

Acta Ordinaria N.º 02-2023

Acta de la sesión ordinaria número dos, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el lunes seis de febrero de dos mil veintitrés, a las ocho horas. En atención a lo dispuesto en la circular de instrucción UNA-R-DISC-028-2021, del diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, la sesión se realiza virtualmente, mediante la herramienta de Microsoft Teams, acorde a la instrucción UNA-SDA-DISC-008-2022 / UNA-DTIC-DISC-003-2022 respetando los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

Miembros presentes: M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Marielos Alfaro Murillo, directora, Escuela de Ciencias Ambientales; M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, director, Escuela de Ciencias Agrarias; M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, directora, Escuela de Ciencias Geográficas; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; Dr. Johan Van Veen, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo, FCTM; Sra. Nahomy Vargas Peña, representante estudiantil, Escuela de Ciencias Ambientales; Sra. Andrea Belén Jiménez Matamoros, representante estudiantil, Escuela de Ciencias Geográficas.

Secretaria de actas: Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

Miembros ausentes con excusa: Dr. Marino Protti Quesada, Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica.

Las personas miembros de la sesión indican el lugar donde se encuentran:

Lilliam Quirós Arias, oficina decanato, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Marielos Alfaro Murillo, casa de habitación, Santa Lucía, Heredia.

Ligia Hernando Echeverría, oficina, Escuela de Ciencias Geográficas, Campus Omar Dengo, UNA.

Joel Sáenz Méndez, oficina, ICOMVIS, Campus Omar Dengo, UNA.

Virya Bravo Durán, oficina, IRET, Campus Omar Dengo, UNA.

Johan Van Veen, oficina, CINAT, Campus Benjamín Núñez.

Mario Vargas León, oficina del decanato, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

Andrés Alpízar Naranjo, oficina de dirección de la Escuela de Ciencias Agrarias, UNA.

Ana Hine Gómez, casa de habitación, Residencial Boruca, Heredia.

Personas invitadas: Jacqueline González Espinoza, Laura Ortiz Cubero, Alonso Calvo Araya, Melissa Blandón Naranjo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del [Acta](#) Ordinaria 22-2022 y [Acta](#) Ordinaria N.º01-2023.
3. [Matriz](#) de Proyectos, Programas y Actividades Académicas.
4. [Distribución](#) de fondos de la Junta de Becas para la participación en eventos cortos y divulgación del quehacer académico.
5. [Propuesta](#) de la Facultad para el concurso FECTE 2023.
6. Nombramiento de la persona representante nacional ante la Comisión de Bienestar Animal de la FCTM.
7. Análisis y discusión sobre el servicio de transporte a nivel institucional.
8. [UNA-PRODEMI-OFIC-014-2023](#) y [UNA-SSI-OFIC-058-2023](#). Situación en las instalaciones Finca Santa Lucía e INISEFOR.
9. [UNA-EQ-OFIC-052-2023](#). Respuesta acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-640-2022, relativo a consulta asignación de curso Dra. María Martínez Cruz.
10. Estrategia de Divulgación de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, audiencia Laura Ortiz Cubero, Oficina Comunicación. 9:45 a.m.
11. Audiencia otorgada para tratar el tema de preparación, seguimiento, atención del rezago y la repitencia, para la permanencia, logro académico y graduación de las personas estudiantes, a cargo de las funcionarias Cristina Arrieta Araya y Jacqueline González Espinoza. 10:30 a.m.
12. Asuntos estudiantiles.
13. Asuntos de CONSACA.
14. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día.

Lilliam Quirós Arias:

Buenos días, bueno, vamos a atender el día de hoy, esta mañana la convocatoria a la sesión ordinaria número dos del dos mil veintitrés, del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Como orden del día tendríamos lectura y aprobación del orden del día, aprobación del Acta Ordinaria 22-2022 y el acta ordinaria N.º01-2023, como punto tres matriz de Proyectos, Programas y Actividades Académicas, en el punto cuatro tendríamos distribución de fondos de la Junta de Becas para la participación en eventos cortos y divulgación del quehacer académico. Como punto tenemos una propuesta de la Facultad para el concurso FECTE 2023, que esta se aprueba por aparte. Nombramiento de la persona representante nacional ante la Comisión de Bienestar Animal de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, aquí nos faltaba la persona representante nacional, de la comunidad, entonces hoy trajimos la propuesta.

Análisis y discusión sobre el servicio de transporte a nivel institucional como punto siete. Punto ocho aquí tenemos un par de oficios sobre la situación de inseguridad que hay en las instalaciones de la finca Santa Lucía y el INISEFOR, ahí tenemos incluimos un par de oficios que han llegado un poco para también para discutirlos con los compañeros, con Ana y Andrés.

En el punto nueve es la respuesta del acuerdo es un oficio 052 como respuesta al acuerdo de 640 del 2022, relativo a la asignación de un curso a la doctora, María Martínez Cruz, del OVSICORI.

Como punto 10 vamos a tener la presencia de Laura Ortiz, ella nos va a presentar la estrategia de divulgación de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, esto esperamos que sea las 9:45. Como punto 11, tenemos una audiencia otorgada para tratar el tema de preparación, seguimiento, atención del rezago y la repitencia para la permanencia, logro académico y graduación de las personas estudiantes, a cargo de las funcionarias Cristina Arrieta Araya y Jacqueline González Espinoza. Esto esperaríamos que sea las 10:30.

Asuntos estudiantiles, asuntos de CONSACA y Asuntos varios. No sé si ustedes tienen algún asunto varios que incluir acá. Yo quisiera, don Mario, quizá podríamos hacer un recordatorio antes de la inducción, tendríamos próximo Consejo, creo que no, el próximo...

Mario Vargas León:

No.

Lilliam Quirós Arias:

Ajá entonces hacer un recordatorio de la inducción y este también un recordatorio para las actividades del 50 aniversario de la Universidad, que abren el 15 de febrero, que hay una actividad este inaugural el 15 de febrero en el Cora Ferro, pero entonces un poco para recordar estas dos actividades. No sé si habría otro punto. Si no hay, don Johan, no sé si colocaste algo allí...

Si no sírvanse levantar la mano para aprobar este este orden del día. Entonces, hay vamos a ver, es que igual el Teams siempre...Vamos a ver cuántos tendrían.

Mario Vargas León:

Nueve votos.

Lilliam Quirós Arias:

Nueve votos a favor y cero en contra.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N.º 02-2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: Nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 02-2023.

2. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta Ordinaria N.º22-2022 y Acta Ordinaria N.º01-2023.

2.1. Acta Ordinaria N.º22-2022

Lilliam Quirós Arias:

El segundo punto de aprobación del acta ordinaria 22-2022, fue la última del año pasado. Vamos a ver quiénes estaríamos habilitados para votar el acta. Vamos a ver, estaría, bueno, mi persona, Marielos, Andrés, Ana, Viryan, Ligia, don Johan.

Dalys Marcela Masaya Ballesteros:

Perdón, Virya no estuvo presente, disculpe. Cierta doña Virya, si no me corrige perdón.

Lilliam Quirós Arias:

Don Mario, si podríamos proceder a votarla

Mario Vargas León:

Sí podríamos.

Andrea Jiménez Matamoros:

Tengo una consulta, a mí no me sale presente.

Lilliam Quirós Arias:

¿Andrea, usted estuvo? Usted no estuvo, usted ingresó este año, verdad.

Andrea Jiménez Matamoros:

Sí. Eso es.

Lilliam Quirós Arias:

Ah ok, esa es la del 22, la que vamos a votar ahora en la siguiente, sí es la que tuvimos la vez pasada.

Andrea Jiménez Matamoros:

Ah, entendido.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces, bueno, esta es el acta ordinaria 22-2022, la última que tuvimos el año pasado. Entonces, si hubiese algún comentario, alguna observación y si no, sirvas en levantar la mano para aprobar el acta.

Entonces estaríamos, ocho a favor, verdad, sería así, solo Andrea no estaría votando.

Dalys Marcela Masaya Ballesteros:

Y doña Virya, perdón, doña Virya fue la última, que fue presencial.

Lilliam Quirós Arias:

Ajá, si no podría. Entonces seríamos, ocho y dos, que no podrían.

Mario Vargas León:

Perdón, seríamos siete ¿verdad?

Ligia Hernando Echeverría:

Exacto, 7 a favor y dos.

Mario Vargas León:

Dos abstenciones.

Johan Van Veen Marinissen:

Sí.

Lilliam Quirós Arias:

Ah, ok siete a favor y dos abstenciones, sí que no podrían votar. Gracias don Mario.

CONSIDERANDO:

1. Que se presenta para aprobación el Acta Ordinaria N.º 22-2022.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 7.

TOTAL: siete votos.

ABTENCIONES: Virya Bravo Durán y Andrea Belén Jiménez Matamoros, ya que no estuvieron presentes en la sesión.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º22-2022, CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

4. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

2.2. Acta Ordinaria N.º01-2023

Lilliam Quirós Arias:

Seguiríamos con el acta ordinaria número 01-2023 Andrea aquí sí, Andrea estuvo la vez pasada.

Dalys Marcela Masaya Ballesterro:

Aquí quién estuvo fue Kevin. Andrea estuvo en la extraordinaria.

Andrea Jiménez Matamoros:

Sí, yo en la primera yo no estuve, fue una extraordinaria en la que yo estuve. En esa estuvo mi suplente.

Mario Vargas León:

Fue la primera extraordinaria, sí.

Lilliam Quirós Arias:

Ah, ok. Entonces, estaríamos habilitados, vamos a ver, más bien quién no estaría habilitado para votar de los que estamos.

Mario Vargas León:

Sí, mejor.

Lilliam Quirós Arias:

Todos, bueno, Anita, Ana Hine, no estaba y Andrea, no podrían votar el acta, si hay alguna observación al acta ¿Algún comentario? Si no, sírvanse levantar la mano para aprobar el Acta número 1-2023.

Serían siete a favor y dos abstenciones.

CONSIDERANDO:

1. Que se presenta para aprobación el Acta Ordinaria N.º 22-2022.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 7.

TOTAL: siete votos.

ABTENCIONES: Ana Hine Gómez y Andrea Belén Jiménez Matamoros, ya que no estuvieron presentes en la sesión.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

5. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º01-2022, CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2023.

6. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 3: Matriz de Proyectos, Programas y Actividades Académicas.

Lilliam Quirós Arias:

El punto tres, matriz de proyectos, programas y actividades académicas. Aquí con la matriz de proyectos, recuerden que, con la entrada en vigencia del nuevo reglamento, bueno, hemos tenido múltiples, digamos, hallazgos, o cuestiones que nos han puesto a correr con el tema de los de los PPAA.

Hace, recientemente hicimos una capacitación para la facultad, un poco para tratar de clarificar algunos aspectos que todavía hay duda con la tramitación de los proyectos de programas y actividades.

Y aquí, tal vez, Dalys si nos muestra la matriz, aquí tenemos, quería comentarles, que hemos tenido algunas devoluciones de trámites que se han enviado desde la facultad. Porque, digamos no se cumple en forma y en tiempo y sobre todo el tema relacionado con prórrogas. Las prórrogas nos han sido devueltas, ahora en la matriz les voy a mostrar una prórroga que de acuerdo a los lineamientos que tiene la Universidad, no procede. Nosotros, sin embargo, las hemos aprobado aquí en... ustedes las han aprobado en las

unidades académicas y nosotros las hemos aprobado en el decanato e incluso hemos tenido sesiones ahí con la vicerrectoría de investigación para solicitar, digamos, algunas excepciones que nos permitan, digamos, no entorpecer el trabajo, sino más bien continuar en esa línea, en la línea de contribuir a que los trámites salgan y que se pueda habilitar, digamos, si es una prórroga que se pueda hacer, que si es una actividad nueva que no estaba porque no está debidamente incluida en el tiempo que se pueda habilitar. Sin embargo, hemos encontrado que sí que hay, digamos, trámites que no se están haciendo correctamente y nos llegan acá a facultad, entonces quisiéramos llamar la atención en este sentido, en que lean bien la circular. Bueno, ellos enviaron unas instrucciones la 004-2022 y la 001-2023 que acaban de actualizar. Por parte de la vicerrectoría hay un *webinar*, que hay una grabación, un documento que se presentó, creo que fue el 8 de diciembre, que aclara mucho, sobre la tramitación de este programas, proyectos y actividades, entonces nosotros vamos a pedirles que por favor digamos ahí con Karen hemos estado tratando de informar a las personas que se dedican más a la parte de proyectos para que este podamos hacer los trámites adecuadamente.

Recuerden que estamos en una transición entre el Reglamento anterior y este Reglamento y que hay cosas del Reglamento nuevo que cubre a este a los PPAAS que están incluidos en el SIA1 y ahí entendemos que hay confusiones y hay incluso nosotros hemos tenido muchas dudas y llama y hemos estado constantemente llamando a la vicerrectoría de investigación para aclarar y ahí vamos en el camino, pero sí les pedimos que por favor este, antes de tramitar una solicitud que tenga que ver con los PPAA tengan a mano esa documentación, nosotros se las podemos ya la hemos hecho llegar, pero se las podemos hacer llegar para que, sobre todo, que no nos devuelvan los trámites de la de la vicerrectoría. Hemos tenido, digamos, reuniones extras con personeros de la vicerrectoría para ir solventando estos temas. Tal vez Dalys si nos proyecta la matriz de PPAA. ¿Yo no la veo, ustedes la ven?

Mario Vargas León:

No.

Dalys Marcela Masaya Ballesteros

Doña Lilian, perdón, permítame un momento. Que raro, desde un principio la puse a compartir, pasa.

Mario Vargas León:

Está como en pantalla negra y rarísimo.

Lilliam Quirós Arias:

Ah, ok.

Marielos Alfaro Murillo:

Ya, ahora sí.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
IRET	<u>UNA-CO-IRET-ACUE-291-2022</u>	Autoevaluación de la maestría de Ecotoxicología Tropical Código SIA: 0267-22 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. Bajo la responsabilidad de: Kinndle Blanco Peña Vigencia: 01-Jun-2022 Al: 31-May-2024.	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECOTROP-OFIG-036-2022, PARA LA INCLUSIÓN DE FRANCISCO QUESADA 10 HORAS.
IRET	<u>UNA-CO-IRET-ACUE-239-2022</u>	Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (Lontra longicaudis, depredador) y el pez guapote (Parachromis dovii, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones Código SIA: 0548-20 Tipo Fondo: - FID001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. Bajo la responsabilidad de: Kinndle Blanco Peña Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2024.	SOLICITUD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
IRET	<u>UNA-CO-IRET-ACUE-233-2022</u>	Respuesta sanitaria y socioeconómica de la Zona de Los Santos durante la pandemia y postpandemia por COVID-19. Análisis y gestión de las implicaciones de la presencia de mano de obra temporal inmigrante durante la cosecha de café (2021-2022) Código SIA: 0444-20 Tipo Fondo: - FID001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. Bajo la responsabilidad de: María Loria Bolaños Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2022.	SOLICITUD PRORROGA HASTA EL 30-JUNIO-2023 E INCLUSION DE ROCIO LORIA.
IRET	<u>UNA-CO-IRET-ACUE-209-2022</u>	Desarrollar un plan de manejo agroecológico sobre problemas fitosanitarios en el cultivo de papaya (Carica papaya L.) para la zona de Guácimo, Limón Código SIA: 0356-21 Tipo Fondo: - FID001- UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE	SOLICITUD DE CAMBIO DIAG-004-2022, PARA MODIFICACION EN JORNADA DE FERNANDO RAMÍREZ.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		CIENCIAS AGRARIAS Bajo la responsabilidad de: Alejandro Vargas Martínez Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2024.	
IRET	<u>UNA-CO-IRET-ACUE-208-2022</u>	Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático Código SIA: 0471-18 Tipo Fondo: - FID001-UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. Bajo la responsabilidad de: Jennifer Crowe Vigencia: 01-Ene-2020 Al: 31-Dic-2023.	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-IRET-OFFIC-419-2022, PARA LA INCLUSION DE PARTICIPANTES.
INISEFOR	<u>UNA-CO-INISEFOR-ACUE-001-2023</u>	III Simposio Cultivo de Especies Nativas: ¿Aportes a la restauración productiva de Costa Rica? Código SIA: 0383-22 Tipo Fondo: - TTS001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. Bajo la responsabilidad de: Gustavo Hernández Sánchez Vigencia: 01-Nov-2022 Al: 31-Ene-2023.	SOLICITUD DE CAMBIO PAR PRORROGA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023 E INCLUSION DE GUSTAVO HERNANDEZ.
INISEFOR	<u>UNA-CO-INISEFOR-ACUE-002-2023</u>	Laboratorio de Biotecnología Forestal Código SIA: 0338-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. Bajo la responsabilidad de: Ana Hine Gómez Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2025	DEROGAR LOS ACUERDOS UNA-CO-INISEFOR-ACUE-150-2022 Y EL REFRENDO UNA-CO-FCTM-ACUE-590-2022. Participa Ana Hine Gómez
ICOMVIS	<u>UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-007-2023</u>	I Congreso Científico Nacional sobre Ciencias de la Conservación en Costa Rica Código SIA: 0012-21 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL. ICOMVIS Bajo la responsabilidad de: Joel Sáenz Méndez Vigencia: 11-Ene-2021 Al: 31-Dic-2022.	INFORME FINAL Y CIERRE ACTIVIDAD ACADÉMICA. Participa Joel Sáenz Méndez
ICOMVIS	<u>UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-002-2023</u>	Evaluación de la salud de ecosistemas ribereños con presiones antropogénicas contrastantes a través de los	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFFIC-107-2022 PARA

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		rasgos funcionales de la vegetación arborescente y la mastofauna asociada para la valoración de su resiliencia, manejo y su utilidad en la alfabetización científica en el contexto de los corredores biológicos Código SIA: 0597-19 Tipo Fondo: - FID001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS Bajo la responsabilidad de: Roberto Cordero Solorzano Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2023.	MODIFICAR JORNADA DE LUIS DIEGO ALFARO.
ICOMVIS	<u>UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-003-2023</u>	Continuidad al monitoreo de la actividad y distribución de felinos y sus presas en el paisaje natural de Costa Rica. Código SIA: 0225-21 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS Bajo la responsabilidad de: Víctor Montalvo Guadamuz Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2026.	INFORME AVANCE ACTIVIDAD ACADÉMICA.
ICOMVIS	<u>UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-004-2023</u>	Laboratorio TELESIG Código SIA: 0342-18 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS Bajo la responsabilidad de: Mónica Retamosa Izaguirre Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2023	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA.
ICOMVIS	<u>UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-005-2023</u>	Programa de conservación del jaguar otros felinos silvestres y sus presas naturales en Costa Rica Código SIA: 0559-21 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS Bajo la responsabilidad de: 13Carolina Sáenz Bolaños Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2026.	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA.
OVSICORI	<u>UNA-CO-OVSICORI-ACUE-006-2023</u>	Sistema de monitoreo geodésico (SiMoGeod) de los volcanes y de la tectónica de Costa Rica Código SIA: 0097-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: OBSERV. VULC. SISM.	INFORME AVANCE ACTIVIDAD ACADÉMICA 2022.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		(OVSICORI) Bajo la responsabilidad de: Cyril Muller Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2025.	
ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	<u>UNA-CO-EDECA-ACUE-028-2023</u>	Programa de Educación Permanente de la Escuela de Ciencias Ambientales Código SIA: 0566-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Natalia Villalobos León Vigencia: 15-Feb-2021 Al: 31-Dic-2023.	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFIC-024-202, PARA MODIFICACION EN JORNADA DE PARTICIPANTES.
ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	<u>UNA-CO-EDECA-ACUE-027-2023</u>	Gestión de la calidad de la docencia en las ingenierías de la Escuela de Ciencias Ambientales Código SIA: 0325-18 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: María Avellan Zumbado Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2023.	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFIC-038-2023, PARA INCLUSIÓN DE PARTICIPANTES.
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS	<u>UNA-CO-ECG-ACUE-003-2023</u>	Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA) Código SIA: 0052-21 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Bajo la responsabilidad de: Gustavo Barrantes Castillo Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2026.	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-797-2022, PARA LA INCLUSION DE PARTICIPANTE DANIELA CAMPOS.
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS	<u>UNA-CO-ECG-ACUE-008-2023</u>	Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio II (PROGOT-II) Código SIA: 0082-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Bajo la responsabilidad de: Luis Rodríguez Soto Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2025.	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-004-2023, PARA LA INCLUSION DE GUILLERMO CALDERÓN.
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS	<u>UNA-CO-ECG-ACUE-007-2023</u>	Estudios de Riesgos Naturales y Antrópicos Código SIA: 0467-15 Unidad Académica titular:	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-008-

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Bajo la responsabilidad de: Gustavo Barrantes Castillo Vigencia: 14 de septiembre de 2015 Al: 31 de diciembre de 2022.	2023, PARA INCLUSIÓN DE PARTICIPANTES.
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS	<u>UNA-CO-ECG-ACUE-198-2022</u>	Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica Código SIA: 0433-18 Tipo Fondo: - FID001- UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Bajo la responsabilidad de: Gustavo Barrantes Castillo Vigencia: 01-Ene-2020 Al: 31-Dic-2023.	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Lilliam Quirós Arias:

Vean aquí tenemos, bueno, tenemos varias devoluciones de prórrogas, yo creo que uno de los puntos es centrales en los que hemos tenido dificultad para la aprobación desde la vicerrectoría es en el tema de las prórrogas, entonces, ahí ustedes revisen bien cuando les llega una solicitud de prórroga. ¿O sea, cuáles son las condiciones? Porque llegan acá, recuerden que nosotros, incluso aquí el Consejo en algún momento este, las unidades académicas revisan el trámite y no llega al Consejo y este nosotros desde el Consejo aprobamos los trámites, pero que se fijen sobre todo yo creo que el tema central de dificultad está en la solicitud de prórroga, por ejemplo, esta prórroga no procedería de acuerdo a el Reglamento establecido y ahora tenemos el inconveniente que lo enviamos allá y ellos nos lo envían a nosotros porque no cumple en forma y en el tiempo. Entonces acá tenemos una dificultad para probar esta. Esta prórroga que se está solicitando porque recuerden que las prórrogas se incluyen 3 meses antes de su vencimiento y está ya estaría sobre la marcha. Y así nos han devuelto algunas prórrogas que nosotros vamos a remitir a las unidades académicas para ver o la justificamos más o tenemos que hacer un trámite diferente y este y qué, tengamos claro que los trámites han cambiado de acuerdo a bueno los para los informes de avance, la unidad académica tiene la matriz de admisibilidad y la matriz de evaluación, o sea que los académicos tienen que incluir en el SIA 1 igual la el, la evaluación, el informe de avance, pero la unidad académica tiene que evaluarlo con esas dos matrices, entonces, acá yo les pido, digamos nosotros igual incluimos, por ejemplo, este trámite lo incluimos acá a sabiendas de que se envía y que es muy probable que venga para atrás y es muy probable que nos lo vayan a rechazar.

Bueno, en uno de los proyectos participa Ana Hine y en otro, bueno participa Joel, yo no sé si Joel ingreso o no. Esas serían y lo demás sería como informes de avances o informes, básicamente informes de avances o inclusión de participantes, que ese trámite, digamos, estaría te estaríamos a derecho. Entonces, yo someto la matriz de PPAA con esa

consideración, verdad, que nos ayuden y con esta situación, porque ya sabemos que estamos, eh, que nos la van a devolver, Virya.

Virya Bravo Durán:

Y ese que nos están devolviendo esa prórroga de los Santos es solamente una nos están devolviendo, eso decía 21 de septiembre.

Lilliam Quirós Arias:

Y es que Virya, es sobre todo en las prórrogas, en nosotros en inclusión de participantes no hay problema, más bien lo que la vicerrectoría recomienda es que estén en la lista de participantes en el SIA 1, pero estas de prórrogas tienen que poner mucho cuidado cuando de un proyectista hace una solicitud de este tipo para que no incurrir en un poco en la *violentación* del Reglamento porque ahora estamos en otra época, una época más normativa, más reglamentaria, y yo creo que tenemos que ponerle atención. Ligia

Virya Bravo Durán:

Y entonces la recomendación es que como justificar mejor y tratar de vivir es excepcionalidad sacarla la prórroga.

Lilliam Quirós Arias:

Sí.

Virya Bravo Durán:

Porque incluso se dio, ellos iban a cerrar, pero se dio a solicitud de las comunidades que querían ampliar, de hecho, por eso no se tramitó en tiempo y sobraba un dinero. Y entonces Rocío decidió pedir el acuerdo.

Lilliam Quirós Arias:

Ajá, ahí, bueno, podemos discutir la forma en que lo aprobamos, y este y yo creo que se puede fundamentar más y sería hacer una justificación más sólida.

Ligia Hernando Echeverria:

¿Virya ya terminó?

Lilliam Quirós Arias:

Sí, es que no sé, cómo que, yo es que vieras, que le escucho, yo no sé si es mi compu... ustedes escuchan bien, yo escucho muy mal.

Johan Van Veen Marinissen:

No, muy mal.

Ligia Hernando Echeverria:

No, a Virya sí la escuché muy bajito.

Mario Vargas León:

Muy bajo.

Ligia Hernando Echeverria:

No era tal vez en el mismo sentido, cómo vamos a votar la matriz si todavía tenemos esos esos acuerdos como en *Stand by*, por decirlo de alguna manera, verdad, cómo votamos la matriz, o vamos a devolver esos acuerdos a la escuela para que les las escuelas o las unidades académicas, este se pronuncia, lo fundamentan más o por qué, no entendí muy bien cómo vamos a votar la matriz si hay esas situaciones. Eso era.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Ligia, aquí podríamos dos cosas, o sea, yo lo que lo que les estoy llamando la atención es que nos fijemos sobre todo en las solicitudes de prórroga. Aquí podemos votar en la matriz tal y como está la vicerrectoría no la va a devolver y entonces ahí podrían justificar lo mejor o lo sacamos, Virya y ustedes lo justifica mejor y se vota el resto de la matriz, lo podemos decidir acá, lo que yo, lo que sí quisiera llamar la atención, porque ya tenemos otros casos que nos han devuelto, entonces que ustedes, sobre todo en las prórrogas, que es donde he visto que hay más dificultad, o sea lo demás inclusión de participantes, no hay ningún problema, el tema de los, básicamente, inclusión de participantes o algún otro cambio menor no hay ningún problema, el tema está en las prórrogas, que ustedes revisen bien los acuerdos, revisen bien la solicitud de los académicos para antes de aprobar en Consejo de Unidad y aquí podemos la recomendación sería que votemos toda la matriz, a sabiendas, Virya que casi que nos van a devolver ese, y sacarlo y que se justifique bien, y este y aprobar el resto de la matriz.

Mario Vargas León:

Soy un caso donde participaban donde doña Ana Hine, que habría que votarlo de primero o de último.

Lilliam Quirós Arias:

Sí.

Virya Bravo Durán:

Lilliam, yo creo enviémoslo, yo me comunico con Jorge y le explico la situación, porque inclusive pues está trabajando y se están haciendo actividades extra ahí, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

Ok, si todos están de acuerdo, la votamos así por mí no hay dificultad y este sí, en futuras solicitudes, que ustedes revisen bien esta parte. Entonces, Ana vamos a votar el suyo, vamos a votar el suyo digo yo, vamos a votar el... Dalys la tendría que sacar.

Ana Hine Gómez:

Me salgo, es que yo creo que hay que salir.

Dalys Marcela Masaya Ballesteros:

Aquí en Teams tendría que salir y yo la vuelvo a llamar.

Ana Hine Gómez:

Listo, muy bien.

Dalys Marcela Masaya Ballesteros:

Gracias, sí.

La doctora Ana Hine Gómez sale de la reunión.

Lilliam Quirós Arias:

Ah, ok.

Mario Vargas León:

Hasta eso.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces, el trámite 7, que usted lo tienen ahí en la matriz, es derogar los acuerdos del INISEFOR. acuerdo 150-2022 y el referendo 570-2022, entonces estaríamos votando esta solicitud donde participa Ana Hine, entonces sírvanse levantar la mano.

Mario Vargas León:

De acuerdo y en firme.

Lilliam Quirós Arias:

De acuerdo y en firme, entonces estaríamos ocho a favor de acuerdo y en firme, cero en contra.

La doctora Ana Hine Gómez se reincorpora a la reunión.

Lilliam Quirós Arias

Estaríamos entonces, con el resto de la matriz, votando el resto de la matriz, qué sería básicamente 18 trámites que se estarían votando, entonces si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Mario Vargas León:

No sé si anda ya entro, me imagino que sí, ah sí ya.

Lilliam Quirós Arias

Ay, perdón, Ana, sí, Ana, aunque...

Mario Vargas León:

De acuerdo y en firme.

Lilliam Quirós Arias

De acuerdo y en firme.

Ligia Hernando Echeverría:

De acuerdo y en firme.

Mario Vargas León:

2,4,6,8,9, nueve a favor y cero en contra.

3.1. UNA-CO-IRET-ACUE-291-2022

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-291-2022, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba la solicitud de cambio UNA-ECOTROP-OFIG-036-2022, con fecha del 16 de noviembre de 2022, suscrito por la Ph.D. Kinndle Blanco Peña, en el cual solicita modificación de participantes de la actividad académica Autoevaluación de la maestría de

Ecotoxicología Tropical, código SIA 0267-22, según detalle: Incluir al participante: Identificación: 113290442. Nombre: Francisco Quesada Alvarado. Participante. En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox. Código NX:011170.

2. Esta solicitud corresponde a la resolución UNA-VD-RESO-178-2022, relacionada con la autorización del traslado de 620 horas en categoría 88 para 2023 para apoyar los procesos de autoevaluación de la maestría en Ecotoxicología Tropical.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

7. **REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECOTROP-OFIG-036-2022 CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA AUTOEVALUACIÓN DE LA MAESTRÍA DE ECOTOXICOLOGÍA TROPICAL, CÓDIGO SIA 0267-22, SEGÚN DETALLE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 113290442. NOMBRE: FRANCISCO QUESADA ALVARADO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:011170.**

8. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

3.2. UNA-CO-IRET-ACUE-239-2022

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-239-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba la solicitud de modificación presupuestaria UNA-IRET-OFIG-468-2022, con fecha del 06 de octubre de 2022, suscrito por la Dra. Kinndle Blanco Peña, mediante el cual solicita modificación presupuestaria del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones, código SIA 0548-20, formulario SIGESPRO FF1-156-2022, según detalle: Incluir el Presupuesto: Monto: ₡ 1,800,000.00 Fondo: FID001 Año: 2023 Unidad: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. Excluir el Presupuesto: Monto: ₡ 1,800,000.00 Fondo: FID001 Año: 2023 Unidad: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX.
2. Se requiere la modificación debido a que por un error durante la formulación del presupuesto en SIA, se incluyó gran parte del presupuesto del IRET en la cuenta 16-70 (otras

transferencias), cuando en realidad se tuvo que incorporar en las cuentas correspondientes de reactivos y de materiales de laboratorio. Además, se requiere incrementar el monto de viáticos, tomando para ello parte de la partida de la cuenta 16-70, ya que se debe implementar el instrumento que se está diseñando y terminar la toma de muestras.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

9. REFRENDAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FF1-156-2022, DEL PROYECTO ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS MICROBIOMAS INTESTINALES DE LA NUTRIA (LONTRA LONGICAUDIS, DEPREDADOR) Y EL PEZ GUAPOTE (PARACHROMIS DOVII, SU PRESA), CON RELACIÓN A LA CONTAMINACIÓN ACUÁTICA POR ANTIBIÓTICOS EN EL RÍO PEÑAS BLANCAS Y SU DIVULGACIÓN A TOMADORES DE DECISIONES, CÓDIGO SIA 0548-20

10. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.3. UNA-CO-IRET-ACUE-233-2022

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-233-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba la solicitud de cambio UNA-IRET-OFFIC-476-2022, con fecha del 17 de octubre de 2022, suscrito por la M.Sc. Rocío Loría Bolaños, mediante el cual solicita prórroga del proyecto Respuesta sanitaria y socioeconómica de la Zona de Los Santos durante la pandemia y pos-pandemia por COVID-19. Análisis y gestión de las implicaciones de la presencia de mano de obra temporal inmigrante durante la cosecha de café (2021-2022), según detalle: Tipo de Solicitud: Sólo Prórroga hasta el: 30-junio-2023 Incluir al participante: Identificación: 108270809. Nombre: María Del Loria Bolaños. Responsable En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 30-junio-2023. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox.Código NX:026612.
2. Se requiere prórroga a solicitud de las contrapartes locales para: a. Para octubre teníamos organizado un Simposio Respuesta local ante la pandemia por COVID-19 en zonas cafetaleras de Costa Rica, evento donde integraríamos al análisis de los procesos implementados y las lecciones aprendidas. No obstante, por factores fuera de nuestro alcance las autoridades de salud, del sector social y cafetalero plantearon que, aunque es muy relevante no es posible desarrollarlo en estos meses y han propuesto trasladarlo a abril de 2023. Cabe destacar la importancia de este simposio, pues en este se validarán los protocolos y los procesos de comunicación entre zonas cafetaleras, que resulta del proyecto

y de cara a poder hacer frente en el futuro a situaciones como la acaecida con la pandemia por el SARS Cov-2. b. En este momento se tienen situaciones especiales del contexto que precisan seguimiento, dado que podrían repercutir en las dinámicas de movilidad y acomodo en las fincas de los grupos de recolectores, siendo estas: i) la movilidad de migrantes que vienen del sur cruzando por el Darién, lo cual está transformado los movimientos y logística en ambas fronteras; ii) la potencial amenaza de la viruela símica y lo que esto supone en espacios de hacinamiento en las fincas, iii) la activación de virus respiratorios en el país.

3. Para efectos del trabajo de campo y la realización del simposio, es preciso contar con el presupuesto que se tiene a este momento en cada Unidad, para los meses siguientes y que será utilizado únicamente en viáticos y ayuda a terceros.
4. Que durante la sesión ordinaria 002-2023, del Consejo de Facultad, celebrado el día 06 de febrero de 2023, se le informó y discutió con los miembros de las implicaciones de la aprobación de prorrogas fuera del periodo establecido en la formulación del PPAA, según lo indicado en el artículo 40: PRORROGAS DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DURANTE LA EJECUCIÓN, del Reglamento para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas, recién entrado en vigencia; además de la condición que presenta actualmente el programa en cuanto a la vigencia, la cual caduco en diciembre del año anterior.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

11. REFRENDAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA UNA-IRET-OFIG-476-2022, DEL PROYECTO RESPUESTA SANITARIA Y SOCIECONÓMICA DE LA ZONA DE LOS SANTOS DURANTE LA PANDEMIA Y POS-PANDEMIA POR COVID-19. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LAS IMPLICACIONES DE LA PRESENCIA DE MANO DE OBRA TEMPORAL INMIGRANTE DURANTE LA COSECHA DE CAFÉ (2021-2022), CÓDIGO SIA 0444-20, SEGÚN DETALLE: TIPO DE SOLICITUD: SÓLO PRÓRROGA HASTA EL: 30-JUNIO-2023 INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 108270809. NOMBRE: MARIA DEL LORIA BOLAÑOS. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 30-JUNIO-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:026612.

12. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.4. UNA-CO-IRET-ACUE-209-2022

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-209-2022, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba la solicitud de cambio DIAG-004-2022, con fecha del 05 de setiembre de 2022, suscrito por el Ph.D. Fernando Ramírez Muñoz, en el cual solicita modificación de participantes del proyecto Desarrollar un plan de manejo agroecológico sobre problemas fitosanitarios en el cultivo de papayo (Carica papaya L.) para la zona de Guácimo, Limón, código SIA 0356-21, según detalle: Excluir al participante: Identificación: 106680781. Nombre: Fernando Ramírez Muñoz. Participante En el siguiente periodo: 01-enero-2022. Hasta: 31-diciembre-2024. Horas Ad Honoren: 5.
2. El Programa de Diagnóstico del IRET incluye como objetivo específico "generar conocimientos sobre uso de plaguicidas... mediante la investigación de campo para realimentar la actividad sustantiva de IRET; e "incentivar la disminución del uso de los plaguicidas agrícolas mediante actividades de investigación, docencia y extensión en las cuales se promueva la práctica de alternativas limpias". Por lo tanto, el trabajo en el proyecto de Papaya se trasladará como una actividad del Programa de Diagnóstico.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 13. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DIAG-004-2022, CON FECHA DEL 05 DE SETIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR EL PH.D. FERNANDO RAMÍREZ MUÑOZ, EN EL CUAL SOLICITA MODIFICACIÓN DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO DESARROLLAR UN PLAN DE MANEJO AGROECOLÓGICO SOBRE PROBLEMAS FITOSANITARIOS EN EL CULTIVO DE PAPAYO (CARICA PAPAYA L.) PARA LA ZONA DE GUÁCIMO, LIMÓN, CÓDIGO SIA 0356-21, SEGÚN DETALLE: EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 106680781. NOMBRE: FERNANDO RAMIREZ MUÑOZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2022. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. HORAS AD HONOREN: 5.**

- 14. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

3.5. UNA-CO-IRET-ACUE-208-2022

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-208-2023, mediante el cual el Consejo de Unida del IRET, aprueba la solicitud de cambio UNA-IRET-OFIC-419-2022, con fecha del 15 de noviembre de 2022, suscrito por la Ph.D. Jennifer Crowe, mediante el cual solicita modificación de participantes en el proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio

exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático, código SIA 0471-18, según detalle:

Incluir al participante: Identificación: 117870387. Nombre: Stacy Carolina Delgado Quirós. Estudiante En el siguiente periodo: 01-agosto-2022. Hasta: 30-diciembre-2022. H.P presupuesto del proyecto: 12 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox. Código NX:022265.

Incluir al participante: Identificación: 305070329. Nombre: Jennipher Paola Solano Cordero. Estudiante En el siguiente periodo: 01-agosto-2022. Hasta: 30-diciembre-2022. H.P presupuesto del proyecto: 12 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox. Código NX:022265. Incluir al participante: Identificación: A00009656. Nombre: Douglas Barraza Ruiz. Participante En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox. Código NX:022265. Excluir al participante: Identificación: A00075197. Nombre: Berendina Van Wendel De Joode. Participante En el siguiente periodo: 01-enero-2020. Hasta: 31-diciembre-2022. Horas Ad Honoren: 5. Incluir al participante: Identificación: A00075197. Nombre: Berendina Van Wendel De Joode. Participante En el siguiente periodo: 01-enero-2020. Hasta: 31-diciembre-2021. Horas Ad Honoren: 5 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox. Código NX:022265. Incluir al participante: Identificación: A00095423. Nombre: Jennifer Crowe. Responsable En el siguiente periodo: 01-enero-2020. Hasta: 31-diciembre-2021. H.P presupuesto UNA: 10 Horas Ad Honoren: 10 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox. Código NX:022265. Incluir al participante: Identificación: A00095423. Nombre: Jennifer Crowe. Responsable En el siguiente periodo: 01-enero-2022. Hasta: 31-diciembre-2022. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

15. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-IRET-OFFIC-419-2022 DEL PROYECTO ESTIMACIÓN DE LA CARGA TÉRMICA EN TRABAJADORES: UN ESTUDIO EXPLORATORIO PARA ESTIMAR EL RIESGO BAJO CONDICIONES ACTUALES Y CON EL CAMBIO CLIMÁTICO, CÓDIGO SIA 0471-18, SEGÚN DETALLE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 117870387. NOMBRE: STACY CAROLINA DELGADO QUIROS. ESTUDIANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-AGOSTO-2022. HASTA: 30-DICIEMBRE-2022. H.P PRESUPUESTO DEL PROYECTO: 12 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 305070329. NOMBRE: JENNIPHER PAOLA SOLANO CORDERO. ESTUDIANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-AGOSTO-2022. HASTA: 30-DICIEMBRE-2022. H.P PRESUPUESTO DEL

PROYECTO: 12 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00009656. NOMBRE: DOUGLAS BARRAZA RUIZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265. EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00075197. NOMBRE: BERENDINA VAN WENDEL DE JOODE. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2020. HASTA: 31-DICIEMBRE-2022. HORAS AD HONOREN: 5. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00075197. NOMBRE: BERENDINA VAN WENDEL DE JOODE. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2020. HASTA: 31-DICIEMBRE-2021. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00095423. NOMBRE: JENNIFER CROWE. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2020. HASTA: 31-DICIEMBRE-2021. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 HORAS AD HONOREN: 10 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:022265. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: A00095423. NOMBRE: JENNIFER CROWE. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2022. HASTA: 31-DICIEMBRE-2022. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX.

16. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.6. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-001-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-001-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba la solicitud de cambio prórroga UNA-INISEFOR -OFIC-010-2023, presentada por el académico M. Sc. Gustavo Hernández Sánchez, responsable de la actividad académica de Vinculación Externa titulada III Simposio Cultivo de Especies Nativas: Aportes a la restauración productiva de Costa Rica, código SIA 0383-22, código NX 055528.
2. La justificación presentada por el académico M. Sc. Gustavo Hernández Sánchez para la solicitud de prórroga de la actividad académica, relacionada con el cambio de fecha en la realización del Simposio.
3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo Académico del INISEFOR.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

17. REFRENDAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA UNA-INISEFOR-OFIC-010-2023, PRESENTADA POR EL ACADÉMICO M. SC. GUSTAVO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE VINCULACIÓN EXTERNA TITULADA III SIMPOSIO CULTIVO DE ESPECIES NATIVAS: APORTES A LA RESTAURACIÓN PRODUCTIVA DE COSTA RICA, CÓDIGO SIA 0383-22, CÓDIGO NX 055528, BAJO LOS SIGUIENTES INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 110190475. NOMBRE: GUSTAVO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-FEBRERO-2023. HASTA: 30-JUNIO-2023. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. CÓDIGO NX: 055528 TÉRMINOS: TIPO DE SOLICITUD: SÓLO PRÓRROGA HASTA EL: 30-JUNIO-2023.

18. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.7. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-002-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-002-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, solicitan derogar el acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-150-2022 en el cual se aprobó la solicitud de cambio UNA-INISEFOR-OFIC-351-2022, de fecha 1 de noviembre de 2022, mediante la cual la Dra. Ana Hine Gómez, responsable del programa titulado Laboratorio de Biotecnología Forestal, código SIA 0338-20, solicita la inclusión de la Máster Alejandra Rojas Vargas en el programa, durante el periodo del 5 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023, con una jornada de 10 horas pagas.
2. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-150-2022, tomado en la sesión ordinaria No. 17-2022 del Consejo Académico del INISEFOR, celebrada el 1 de noviembre de 2022; mediante el cual se aprobó la solicitud de cambio UNA-INISEFOR-OFIC-351-2022.
3. Que, según la revisión realizada, la M. Sc. Alejandra Rojas Vargas ya había sido incluida desde la formulación del programa código SIA 0338-20.
4. La solicitud planteada por la Dra. Ana Hine Gómez para la derogación del acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-150-2022.
5. El análisis realizado por los integrantes del Consejo Académico del INISEFOR.
6. Que según lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Impedimentos, Excusas y Recusaciones de la Universidad Nacional, la Dra. Ana Hine Gómez se inhibió de participar durante la discusión y votación de este punto y se retira de la sesión al ser las ocho horas

con treinta y cuatro minutos de la mañana. 7. Que mediante el acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-590-2022, se refrendo la solicitud de cambio UNA-INISEFOR-OFIC-351-2022.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 8.

TOTAL: ocho votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

19. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCTM-ACUE-590-2022, MEDIANTE EL CUAL SE REFRENDO EL ACUERDO UNA-CO-INISEFOR-ACUE-150-2022, TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 17-2022 DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL INISEFOR, CELEBRADA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022; EN EL CUAL SE APROBÓ LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-INISEFOR-OFIC-351-2022, DEBIDO A QUE LA INCLUSIÓN DE LA M. SC. ALEJANDRA ROJAS VARGAS EN EL PROGRAMA TITULADO LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA FORESTAL, CÓDIGO SIA 0338-20, YA HABÍA SIDO APROBADA DESDE LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA.

20. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.8. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-007-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-007-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba el informe final de la actividad académica 12-21 "I Congreso Científico Nacional sobre Ciencias de la Conservación en Costa Rica".
2. Que como parte de los productos de la actividad académica el M.Sc. Joel Sáenz Méndez presenta: un borrador de artículo, la memoria del Congreso y los resultados de la audiencia al Congreso.
3. Que la actividad académica fue evaluada por el Dr. José Pablo Carvajal Sánchez, académico del Instituto y lo evaluó con un 100%.
4. Que el procedimiento para el trámite de dicho informe final se realiza según la instrucción UNA-RA-DISC-004-2022 "Sobre el proceso de transición ante la entrada en vigor del Reglamento para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas y la segunda versión del SIA".

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

**21. REFRENDAR EL INFORME FINAL Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA
12-21 "I CONGRESO CIENTÍFICO NACIONAL SOBRE CIENCIAS DE LA
CONSERVACIÓN EN COSTA RICA" PRESENTADO POR EL M.SC. JOEL
SÁENZ MÉNDEZ.**

22. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.9. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-002-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-002-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba solicitud de cambio UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-107-2022 con una modificación de jornada en el proyecto 597-19 "Evaluación de la salud de ecosistemas ribereños con presiones antropogénicas contrastantes a través de los rasgos funcionales de la vegetación arborescente y la mastofauna asociada para la valoración de su resiliencia, manejo y su utilidad en la alfabetización científica en el contexto de los corredores biológicos".
2. Que los cambios solicitados son los siguientes: a. Excluir al participante: Identificación: 401720264. Nombre: Luis Diego Alfaro Alvarado. Participante en el siguiente periodo: 01-enero-2023 hasta: 31 Diciembre-2023. Horas Ad Honoren: 5. incluir al participante: Identificación: 401720264. Nombre: Luis Diego Alfaro Alvarado. Participante en el siguiente periodo: 01-enero-2023 hasta: 31-Diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 5. Unidad Académica: Inst. Int. Cons. Man.vi.sil. icomvis. Código NX:059977
3. Que la solicitud de inclusión del académico con 05 horas remuneradas en el proyecto es para la realización de tareas de recolección de datos de campo, procesamiento y análisis estadístico de la información. Además, se hace contemplando este periodo en atención UNA-RA-DISC-003-2022 para cumplir con el nombramiento anualizado.
4. Que la solicitud corresponde a una actualización de participantes en el PPAA señalado.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

23. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-107-2022 PRESENTADA POR EL DR. LUIS DIEGO ALFARO ALVARADO DE SU CAMBIO DE JORNADA EN EL PPAA 597-19 "EVALUACIÓN DE LA SALUD DE ECOSISTEMAS RIBEREÑOS CON PRESIONES ANTROPOGÉNICAS CONTRASTANTES A TRAVÉS DE LOS RASGOS FUNCIONALES DE LA VEGETACIÓN ARBORESCENTE Y LA MASTOFAUNA ASOCIADA PARA LA VALORACIÓN DE SU RESILIENCIA, MANEJO Y SU UTILIDAD EN LA ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA EN EL CONTEXTO DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS.

24. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.10. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-003-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-003-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba el informe de avance de la Actividad Académica 225-21 "Continuidad al monitoreo de la actividad y distribución de felinos y sus presas en el paisaje natural de Costa Rica" correspondiente al año 2022. 2. Que en la matriz de evaluación de la Unidad el informe obtuvo un 90% sin comentarios.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

25. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2022 DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA 225-21 "CONTINUIDAD AL MONITOREO DE LA ACTIVIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE FELINOS Y SUS PRESAS EN EL PAISAJE NATURAL DE COSTA RICA" PRESENTADO POR EL ACADÉMICO DR. VÍCTOR MONTALVO GUADAMUZ.

26. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.11. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-004-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-004-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba el e avance del Programa 342-18 "Laboratorio TELESIG" correspondiente al año 2022.

2. Que en la matriz de evaluación de la Unidad el informe obtuvo un 90% con la observación de que se recomienda incorporar estudiantes, aunque no sea objetivo del programa.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

27. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2022 DEL PROGRAMA 342-18 "LABORATORIO TELESIG" PRESENTADO POR LA ACADÉMICA DRA. MÓNICA RETAMOSA IZAGUIRRE.

28. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.12. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-005-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-005-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba el informe de avance del PPAA 559-21 "Programa de conservación del jaguar otros felinos silvestres y sus presas naturales en Costa Rica" correspondiente al año 2022.
2. Que en la matriz de evaluación de la Unidad el informe obtuvo un 87% con la observación de que resultados de avance del proyecto son escuetos, en futuro informes por lo que se recomienda dar más detalles de los resultados preliminares.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

29. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2022 DEL DEL PPAA 559-21 "PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL JAGUAR OTROS FELINOS SILVESTRES Y SUS PRESAS NATURALES EN COSTA RICA" PRESENTADO POR LA ACADÉMICA DRA. CAROLINA SÁENZ BOLAÑOS.

30. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.13. UNA-CO-OVSICORI-ACUE-006-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-OVSICORI-ACUE-006-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del OVSICORI, aprueba el informe de avance 2022 de la actividad académica: Sistema de Monitoreo Geodésico (SiMoGeod) de los Volcanes y de la Tectónica de Costa Rica, consecutivo SIA 0097-20.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

31. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA: SISTEMA DE MONITOREO GEODÉSICO (SIMOGEOD) DE LOS VOLCANES Y DE LA TECTÓNICA DE COSTA RICA, CONSECUTIVO SIA 0097-20, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DR. CYRIL MULLER, ACADÉMICO DEL OVSICORI-UNA.

32. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.14. UNA-CO-EDECA-ACUE-028-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-028-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba la solicitud de cambio UNA-EDECA-OFIC-024-2023 presentada por la M. Sc. Natalia Villalobos solicitando lo siguiente: Excluir al participante: Identificación: 115680993. Nombre: Natalia Villalobos León. Responsable En el siguiente periodo: 15-febrero-2021. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10. Incluir al participante: Identificación: 115680993. Nombre: Natalia Villalobos León. Responsable En el siguiente periodo: 15-febrero-2021. Hasta: 31-diciembre-2022. H.P presupuesto UNA: 10 Unidad Académica: Escuela De Ciencias Ambientales. Código NX:090418. Incluir al participante: Identificación: 206090949. Nombre: Marilyn Rojas Vargas. Responsable En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10. Incluir al participante: Identificación: POR DEFINIR. Nombre: Por Definir Por Definir. Participante En el siguiente periodo: 01-enero-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10.
2. La justificación se debe a académica Natalia Villalobos León finalizando el 31 de diciembre del 2022, ya que ésta se trasladará a otra unidad, por lo que presenta su renuncia al proyecto según lo indicado en un correo electrónico el día 23 de noviembre 2022, emitido a las autoridades. En atención a lo solicitado por la subdirección de la Unidad el 12 de

diciembre, 2022, se define como responsable a la académica Marilyn Rojas Vargas y se dejan 10 horas por definir.

3. Que el PPAA tiene como unidad responsable a la Escuela de Ciencias Ambientales.
4. La Resolución UNA-RA-RESO-209-2022 que aprueba el Manual de Procedimientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
5. La Resolución UNA-RA-RESO-235-2022 que aprueba los instrumentos de los programas, proyectos y actividades académicas

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

33. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFIC-024-2023 PRESENTADA POR LA MSC. NATALIA VILLALOBOS PARA LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN PARTICIPANTES: EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 115680993. NOMBRE: NATALIA VILLALOBOS LEÓN. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 15-FEBRERO-2021. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 115680993. NOMBRE: NATALIA VILLALOBOS LEÓN. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 15-FEBRERO-2021. HASTA: 31-DICIEMBRE-2022. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CÓDIGO NX:090418. 2.LA ASIGNACIÓN DE IDENTIFICACIÓN: 206090949. NOMBRE: MARILYN ROJAS VARGAS. COMO RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. 3. LA INCLUSIÓN DE UN PARTICIPANTE POR DEFINIR POR PARTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS PARA CUMPLIR CON LAS TAREAS DEL PPAA.

34. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.16. UNA-CO-EDECA-ACUE-027-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-027-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales aprueba la solicitud de cambio NA-EDECA-OFIC-038-2023 presentada por la académica M.Sc. María José Avellán Zumbado al PPAA 0325-18 Gestión de la calidad de la docencia en las ingenierías de la Escuela de Ciencias

Ambientales solicitando la contratación a plazo fijo de: Identificación: 205870064.Nombre: María Isidora Álvarez Jiménez. Participante. En el siguiente periodo: 01-febrero-2023. Hasta: 24-setiembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10. Unidad Académica: Escuela De Ciencias Ambientales.

2. La inclusión de la académica se realiza debido a que la Vicerrectoría de Docencia trasladó mediante resolución UNA-VD-RESO-190-2022 (<https://agd.una.ac.cr/share/s/eNXs4C3JRdyrwBXorw9Q6Q>) del 30 de setiembre de 2022, 620 horas categoría 88, para utilizarlas por parte de la académica para continuar con la redacción del informe de autoevaluación 2018-2022 de la carrera de Ing. en Ciencias Forestales otras gestiones y logística que este proceso.
3. Que el PPAA tiene como unidad titular a la Escuela de Ciencias Ambientales.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

35. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFIC-038-2023 PRESENTADA POR LA ACADÉMICA MSC. MARÍA JOSÉ AVELLÁN ZUMBADO AL PPAA 0325-18 GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS INGENIERÍAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES SOLICITANDO LA INCLUSIÓN, NOMBRAMIENTO Y CONTRATACIÓN A PLAZO FIJO LA CONTRATACIÓN A PLAZO FIJO DE: IDENTIFICACIÓN: 205870064.NOMBRE: MARÍA ISIDORA ÁLVAREZ JIMÉNEZ. PARTICIPANTE. EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-FEBRERO-2023. HASTA: 24 SETIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10. UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES.

36. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.17. UNA-CO-ECG-ACUE-003-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-003-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, aprueba la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-797-2022, con fecha del 07 de diciembre de 2022, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, mediante el cual remite la solicitud de cambio al proyecto titulado Programa de Geomorfología Ambiental (PROGEA), código SIA 0052-21, para incluir a la académica Daniela Campos Durán del 09 de enero 2023 al 15 de diciembre 2023.

2. Que para el 2023 se van a realizar análisis mineralógicos de sedimentos, implementar un curso y realizar apoyo a los proyectos que forman parte del programa, por lo que se requiere el apoyo de la académica Daniela Campos Durán.

3. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad Académica.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

37. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIG-797-2022, SUSCRITA POR EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO PROGRAMA DE GEOMORFOLOGÍA AMBIENTAL (PROGEA), CÓDIGO SIA 0052-21, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: INCLUIR AL PARTICIPANTE IDENTIFICACIÓN: 206720003. NOMBRE: DANIELA FERNANDA CAMPOS DURAN. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 09-ENERO-2023. HASTA: 15-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 5 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CÓDIGO NX: 053624.

38. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.18. UNA-CO-ECG-ACUE-008-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-008-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, aprueba la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIG-004-2023, con fecha 11 de enero de 2023, suscrito por el por el Máster Francisco Rodríguez Soto, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante la cual solicita la inclusión del académico Guillermo Calderón Ramírez, en el proyecto titulado Programa para la promoción y el ordenamiento del territorio II (PROGOT II), código 0082-20, como participante en jornada ad-honorem, durante el año 2023.
2. Que se requiere la colaboración del académico Guillermo Calderón Ramírez, en las actividades académicas de los objetivos específicos 2 y 3 del proyecto.
3. Que el académico Calderón Ramírez participará en apoyo para los indicadores de logro 1 y 2 del objetivo específico 1 para los proyectos de vinculación externa y la generación de proyectos asociados a las áreas de talleres locales de participación y procesos de contacto con las comisiones municipales.

4. Que para el objetivo específico 3, el aporte y la experiencia del académico Calderón Ramírez, son invaluable para integrar redes internacionales con académicos en Brasil y Portugal y particularmente en tema de interés al programa.
5. Que en la solicitud de cambio se indica la vigencia del nombramiento del 23 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023; siendo lo correcto del 01 de febrero 2023 al 10 de diciembre 2023; ya que el académico Calderón Ramírez está nombrado en la Unidad Académica de manera interina y no anualizada.
6. El análisis realizado por los miembros del Consejo de Unidad.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

39. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIG-004-2023, SUSCRITA POR EL MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO, RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO II (PROGOT II), CÓDIGO 0082-20, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 206640536. NOMBRE: LUIS GUILLERMO CALDERÓN RAMÍREZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-FEBRERO-2023. HASTA: 10-DICIEMBRE-2023. UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS HORAS AD-HONOREM: 5 CÓDIGO NX: 053619.

40. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.19. UNA-CO-ECG-ACUE-007-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-007-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, aprueba la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIG-008-2023, con fecha 11 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante la cual solicita la ampliación de la vigencia de la actividad académica titulada Estudios de Riesgos Naturales y Antrópicos, código SIA 0467-15, para un periodo del 01 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre 2026; así como la inclusión de los participantes Gustavo Barrantes Castillo como responsable del proyecto y Ligia Hernando Echeverría como control, del 01 de diciembre 2023 al 31 de diciembre 2026.

2. Que la sección de desarrollo de infraestructura del Servicio de Aviación Civil manifestó en diciembre 2022, su interés en contratar al PROGEA para realizar estudios técnicos vinculados a una iniciativa gubernamental que plantea ampliar el Aeropuerto Internacional de Limón; por lo que se requiere ampliar la vigencia de la actividad académica, de manera que se puedan realizar las contrataciones que se soliciten.
3. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-007-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, aprueba la solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-008-2023, con fecha 11 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante la cual solicita la ampliación de la vigencia de la actividad académica titulada Estudios de Riesgos Naturales y Antrópicos, código SIA 0467-15, para un periodo del 01 de enero 2023 hasta el 31 de diciembre 2026; así como la inclusión de los participantes Gustavo Barrantes Castillo como responsable del proyecto y Ligia Hernando Echeverría como control, del 01 de diciembre 2023 al 31 de diciembre 2026.
4. Que la sección de desarrollo de infraestructura del Servicio de Aviación Civil manifestó en diciembre 2022, su interés en contratar al PROGEA para realizar estudios técnicos vinculados a una iniciativa gubernamental que plantea ampliar el Aeropuerto Internacional de Limón; por lo que se requiere ampliar la vigencia de la actividad académica, de manera que se puedan realizar las contrataciones que se soliciten.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

41. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIC-008-2023, SUSCRITA POR EL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA ESTUDIOS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS, CÓDIGO SIA 0467-15, SEGÚN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 106090932. NOMBRE: LIGIA HERNANDO ECHEVERRIA. EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2026. UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CÓDIGO NX: 059918. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 900820450. NOMBRE: GUSTAVO BARRANTES CASTILLO. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2026. UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CÓDIGO NX: 05991.

42. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.20. UNA-CO-ECG-ACUE-198-2022

CONSIDERANDO:

- 1.El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-198-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, aprueba la solicitud de cambio UNA-PPAA-EPPS-OFIG-079-2022, con fecha del 21 de octubre 2022, suscrito por Michael Steven Arroyo Zeledón, académico de la Escuela de Planificación y Promoción Social; mediante el cual solicita la modificación presupuestaria al proyecto titulado Erosión costera, geodinámica regional y gobernanza para la gestión del riesgo socioambiental en el Caribe Sur de Costa Rica, código SIA: 0433-18.
- 2.La solicitud registrada en SIGESPRO con el formulario FF1-138-2022, por un monto de 438.798,39 colones.
- 3.Que los ajustes se realizan para cumplir con la prórroga aprobada en el FIDA para el 2023.
- 4.La revisión y el análisis por parte de los miembros del Consejo Académico de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

43.REFRENDAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO TITULADO EROSIÓN COSTERA, GEODINÁMICA REGIONAL Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO SOCIOAMBIENTAL EN EL CARIBE SUR DE COSTA RICA, CÓDIGO SIA 0433-18 SEGÚN LA SOLICITUD QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SIGESPRO CON EL FORMULARIO FF1-138-2022, POR UN MONTO DE ₡438.798,39 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS).

44.ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 4. Distribución de fondos de la Junta de Becas para la participación en eventos cortos y divulgación del quehacer académico.

Lilliam Quirós Arias

Seguimos con el punto cuatro, distribución de fondos de punta de becas para eventos cortos y divulgación del quehacer académico ahí don Mario si me ayudas con esa parte.

Mario Vargas León:

Ahorita lo proyectan. Lo que yo quería decirles es que la Junta de Becas todavía está pensando que estamos en...o no sé o no hay recursos, o que estamos todavía en pandemia, verdad, porque antes teníamos bastantes recursos, verdad, antes de la pandemia. Pero a partir de la pandemia, apenas están dando 9 millones, verdad, que distribuidos a cómo está ahí, que siempre lo hemos distribuido históricamente en partes iguales para todas las unidades académicas y un poquito para el decanato.

Universidad Nacional Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar Asignación del Presupuesto para Eventos Capacitación y Divulgación del quehacer académico 2023				
Referencia oficio: UNA-JB-OFIC-17-2023				
Total, asignado a FCTM: ₡9 770 287,68				
UNIDAD ACADÉMICA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJECUTADO	MONTO DISPONIBLE (colones)	MONTO DISPONIBLE (dólares)
GEOGRAFÍA	₡1 172 434,52	₡0,00	₡1 172 434,52	\$2 056,90
AGRARIAS	₡1 172 434,52	₡0,00	₡1 172 434,52	\$2 056,90
AMBIENTALES	₡1 172 434,52	₡0,00	₡1 172 434,52	\$2 056,90
OVSICORI	₡1 172 434,52	₡0,00	₡1 172 434,52	\$2 056,90
ICOMVIS	₡1 172 434,52	₡0,00	₡1 172 434,52	\$2 056,90
INISEFOR	₡1 172 434,52	₡0,00	₡1 172 434,52	\$2 056,90
CINAT	₡1 172 434,52	₡0,00	₡1 172 434,52	\$2 056,90
IRET	₡1 172 434,52	₡0,00	₡1 172 434,52	\$2 056,90
DECANATO	₡390 811,51	₡0,00	₡390 811,51	\$685,63
ASIGNADO 2023	₡9 770 287,68	₡0,00	₡9 770 287,68	\$17 140,86
ASIGNADO 2022	₡9 794 569,33			
DIFERENCIA	-₡24 281,65			

Eso sería la propuesta que tenemos, verdad, ustedes pueden ver que, en el 23, tenemos 24000 colones menos que el año 22. Por lo general, a mediados de año refuerzan un poquito la partida, pero no es mucho, ustedes se acordarán que antes de la pandemia, pues manejamos un monto casi de rondando los 6 millones por unidad académica. A partir de como, les digo, del proceso de perdón, de la pandemia, se lo bajó sustancialmente esta partida y lo que recomendaban era la participación en eventos que fueran virtuales. Lo que pasa es que la gente puede seguir participando en eventos virtuales, pero ya la mayoría de la gente va a querer participar en actividades presenciales y yo creo que presenciales apenas alcanzará para una persona o dos personas, verdad, con esos montos.

Lilliam Quirós Arias:

Doña Marielos.

Marielos Alfaro Murillo:

Muchísimas gracias doña Lilliam, vamos a ver. Con base en esto que dice Mario, lo primero es que yo creo que tenemos que pronunciarnos, verdad, ante Junta de Becas, porque el monto es... Mario decía una o dos personas, bueno, nosotros tenemos ya una solicitud que prácticamente consumiría todo ese recurso, verdad. Entonces nos vemos obligados a repartir miseria y eso significa decir que no, que hay una política y entonces diseñar un mecanismo para la distribución, para decirle a cada académico que podrá acceder a 300, 400 máximo o 500 dólares, lo cual significa que para ir a alguna actividad fuera del país prácticamente es inviable. Entonces, realmente lo primero es manifestarnos ante un te beca diciendo que el monto el monto es inaceptable, verdad, o sea que está afuera totalmente de la realidad en cuanto a la demanda que existe, lo otro, digamos ese es el primer tema, el monto, el segundo tema es el periodo, verdad, yo entiendo que nos mandan todo esto y que nosotros lo vemos hoy 6 de febrero, estos recursos deberían haberlo enviado a las facultades y tramitado en diciembre del año anterior, de acuerdo, voy a explicarles porque tengo a una compañera académica, como les dije que está haciendo una solicitud, pero realmente cuando uno ve estas estos tiempos, los plazos, lo que uno se da cuenta es que a los académicos hay que decirles que en enero y febrero no, ni siquiera se les ocurre a tramitar, ir a un congreso, a un seminario, o sea, está muerto enero y febrero, entonces vean qué implicación la plata es poquita enero y febrero está muerto, qué le digo al académica que me está solicitando que peguemos carrera, para ver si le ayudamos, porque fue va a ir a hacer una presentación a Panamá.

Pero día desafortunadamente la presentación, le avisaron tardíamente que la aceptaban, verdad, que le aceptaban la ponencia y ya está fuera de tiempo, la pobre compañera. Por qué estas cosas no están definidas. Esta compañera quería que hoy tomáramos en la escuela el Consejo del viernes, perdón que el Consejo de la EDECA tomara una decisión, cómo, si hasta hoy lo vemos en Facultad, yo no voy a asignar recursos que no tengo, verdad, pero entonces ya no da tiempo, porque ahí lo lógico era que hoy lo hubiera visto facultad para que el jueves lo entregue Junta de Becas, o sea, ya no dan los tiempos, lo que no me parece justo es que con tenemos a nuestros compañeros y compañeras a que en enero y febrero, no van a ningún lado, como si no existiera vida entre enero y febrero para estas cosas, verdad. Entonces el monto creo que hay que pronunciarse, el plazo, estos recursos deberían estar anunciados el año anterior y si alguien me dice que no se puede, yo digo, entonces no estamos en nada, los presupuestos no se aprueban el año anterior, porque entonces no hay una comunicación, es que ese eso para mí son los considerandos, considerando que el presupuesto universitario se asigna desde no octubre el año anterior, cómo es posible que estemos viendo esto en febrero, verdad entonces, eso me parece que también hay que hacer un llamado de atención y lo otro es que di es una solicitud, realmente para los compañeros que en febrero pudieran hacer una solicitud, el siguiente Consejo que nosotros tenemos es hasta el 23, es así, verdad, el 21 perdón, lunes 21 de febrero, lo cual ya no le da tiempo a los compañeros de que están precisamente en esa semana con alguna posibilidad. Entonces yo quisiera plantear hoy acá que como una excepción al procedimiento autoricemos hoy a doña Lilliam para que si alguna

solicitud llega en el mes de febrero, ella pueda con el aval de este Consejo de manera excepcional, avalar esa solicitud, verdad, sin que venga Consejo que luego puede venir a la siguiente sesión de Consejo de Información, pero sí creo que para febrero me parece que es la vía correcta, porque no me parece justo que los compañeros que han gestionado esto para estos meses, verdad, se vean limitados en su posibilidad de participación por un tema puramente de *timing* y de digamos tiempos en cuanto a trámite en las diferentes instancias, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias doña Marielos. Don Johan.

Johan van Veen Marinissen:

Yo también quería apoyar, digamos así realmente a Marielos, es que igual yo coincido totalmente con ella, primero que el monto de es muy bajo. Y por segundo, eso sí, lo de los presupuestos, bueno, para darles un ejemplo, mi nombramiento en mi puesto de dirección fue el 10 de enero, verdad, este año yo no sé a como a ustedes les fue, pero y el argumentación fue de que es el presupuesto es aparentemente se aprobó hasta en los últimos días de diciembre inclusive, don Francisco, no lo puedo creer, entonces a mí me pareció risible de que el Instituto quedó en las primeras semanas viéndolo bien, sin director, con nombramiento, pero bueno, entonces de ahí yo creo que la respuesta, la parte de esto, lo del presupuesto, pero igual yo coincido. Nosotros, por ejemplo, tenemos siempre en un mes de enero o un congreso en Estados Unidos bastante importante en la parte de apícola e históricamente no hemos podido ir, a pesar de que hemos sido inclusive hasta invitados, algunos de nuestros compañeros, digamos para alguna presentación, simplemente porque sabemos de que no hay cómo tramitarlo ante Junta, becas. Entonces es totalmente de acuerdo, esto no puede ser ni tan bajo, ni excluir de esta manera entonces actividades en los primeros dos meses, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Este yo agregaría eso que los compañeros están diciendo, la importancia de participar en estos eventos es la forma de conocer y de establecer relaciones de colaboración, o sea, en realidad digamos las conferencias virtuales funcionaron en un momento dado, pero estamos en otra coyuntura, verdad, y yo creo que es muy, digamos no es, sabemos que tenemos recursos limitados, pero no es prudente seguir pensando de que las salidas al exterior o son paseos financiados o son este, digamos vacaciones, ni nada de eso. Yo creo que quienes van a eventos internacionales ha aprovechan al máximo para establecer relaciones y si uno no sale y no participa de sus eventos, simplemente es excluido, la Universidad está en un momento bueno, de internacionalización y buscando esos vínculos, por otro lado, se está condenando a que la gente no pueda salir del país. Entonces yo creo que eso también tiene que ver con la forma de concebir estos procesos, lo hemos visto en diferentes ámbitos, verdad, a veces cuando se le asignan becas a compañeros y compañeras que realmente en lugar de darles el mérito por estar arriesgándose a hacer algo diferente, muchas veces se cree que es un regalo, entonces en ese sentido, yo también quisiera sumarme a lo que los compañeros decían, definitivamente el presupuesto ha bajado y yo recuerdo que antes no sé, don Mario, si

recuerdas que había, sí, sobraba dinero, por ejemplo, en enero había un evento, usted reserva los recursos e iba en enero, digamos, este año no sobró ni para una ni para otra cosa, pero por lo menos había esa posibilidad de que se hizo graba algún dinero, se podría ir en enero o febrero, entonces sí, ya me parece muy conveniente lo que ellos plantean y que nosotros como Consejo apoyemos ese ese acuerdo, no sé si algún otro quisiese sumarse con alguna para que el acuerdo quede este, fuerte en el sentido de las de los considerandos. No. Entonces estaríamos doña Marielos, usted tenía la mano levantada vieja o era que iba a decir algo nuevo.

Marielos Alfaro Murillo:

No, pero sí quisiera agregar, si me lo permites. Entonces para mí los considerandos van en función de lo que don Mario planteaba, tal vez don Mario, mencionar los montos anteriores, verdad, ese monto que usted mencionaba de creo que fue hasta 6 millones en algún momento, verdad, y dentro de los considerandos que la en la misma institución ha tomado la decisión de volver a la presencialidad que, además, en este país y en la mayoría de los países del mundo, se levantó la alerta sanitaria. Entonces están permitiendo a los eventos están realizando ya de manera internacional, el otro, considerando es la importancia de que los académicos tengan ese roce y tengan la participación directa, sobre todo cuando van a ser ponencias, que es el caso que yo estaban mencionando cuando van a representar a la institución y hacer ponencias y dejar el buen nombre de la Universidad en alto, verdad, entonces, que esos considerandos sean bastante enérgicos para indicar que el monto es un monto muy bajo y que se solicita porque esa es mi propuesta que se solicita una reconsideración de estos montos, verdad que la facultad solicita la reconsideración y el incremento de este monto para este ciclo y para o sea para todo el año, verdad que con esto no hacemos mucho, entonces esa es una parte.

También deja claro, tal vez para el futuro, que de quisiéramos que estos montos se comuniquen en diciembre del año anterior, verdad, aunque como bien dice Johan, ni los nombramientos Johann están listos ahora nosotros tenemos en la escuela también nombramiento funcionarios que están trabajando y no están listos, pero lo cierto es que tenemos que pedir que estos recursos estén informados, se nos informe en diciembre del año anterior para poder iniciar el año como Dios manda y que los académicos no tengan esa restricción, si no los años de trabajo se vuelven de marzo en adelante y ya diciembre es muerto de marzo a noviembre, entonces en realidad estas limitaciones nos hacen tener periodo mucho más corto de oportunidad para estas participaciones.

Y ese es el acuerdo para enviar a Juntar Becas y yo hice una segunda propuesta.

Lilliam Quirós Arias:

Sí le parece, doña Marielos, perdón, si le parece, votamos este y hablamos de lo otro porque esto iría separado de lo que estamos conversando.

Marielos Alfaro Murillo:

Ok, sí.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces si están de acuerdo en que se envíe un acuerdo de este Consejo a la Junta de Becas, en los términos que se han expuesto acá. Sírvanse levantar la mano.

Mario Vargas León:

De acuerdo y en firme.

Lilliam Quirós Arias:

De acuerdo y en firme, tendríamos...

Mario Vargas León:

2,4,6,8,10 votos a favor, cero en contra.

Lilliam Quirós Arias:

Ah, ok, gracias don Mario.

CONSIDERANDO:

1. Que durante los últimos ocho años, la Junta de Becas otorgó a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar como presupuesto para atender solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico, lo siguiente:

Años	Monto
2023	¢ 9.770.287,68
2022	¢9.794.569,33
2021	¢ 9.838.335,05
2020	¢ 9.542.523,30
2019	¢ 43.311.083,62
2018	¢ 41.988.332,00
2017	¢ 41.988.332,00
2016	¢ 40.957.573,00
2015	¢ 40.957.573,00

2. Que se reconoce que en el contexto de la pandemia por la Covid-19 y la entrada en vigencia de la Regla Fiscal la Universidad Nacional realizó ajustes en el dinero destinado a cada partida presupuestaria. No obstante, como se puede observar en la información anterior el monto asignado para este tipo de actividades, ha experimentado un decrecimiento significativo.

3. Que en virtud del levantamiento de las restricciones sanitarias por la pandemia de la Covid-19, una gran cantidad de eventos académicos se están realizando de forma presencial, tanto dentro del país como fuera de él, lo que implica un requerimiento presupuestario más robusto para participar.
4. Que en prospectiva, las unidades académicas y por consiguiente, la Universidad Nacional misma, apuestan por la internacionalización y la asistencia en eventos tales como congresos, seminarios y otros, espacios que permiten la interacción, el vínculo, además, se constituyen como espacios de divulgación, colaboración estratégica, por lo que al tener un presupuesto limitado, esta interacción también se ve afectada y sus beneficios.
5. Que para el 2023, el monto asignado para ejecutar en eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico se comunicó mediante oficio UNA-JB-OFIC-17-2023 el 24 de enero del 2023, lo que limitó la participación en actividades que desarrollaron en enero y febrero, período oportuno para que el personal académico pueda asistir a actividades.
6. Que es pertinente se comuniquen la asignación de recursos en diciembre del año anterior, lo cual permitiría un aprovechamiento de esos primeros meses.

POR TANTO, SE ACUERDA:

45. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE EFECTÚE LAS GESTIONES QUE PERMITAN INCREMENTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ATENDER SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO, TANTO PARA ESTE CICLO COMO PARA EL RESTO DEL 2023, YA QUE LO DISPUESTO PARA EJECUTAR ES UN MONTO MUY BAJO.

46. INDICAR LA JUNTA DE BECAS VALORE LA POSIBILIDAD DE QUE LA ASIGNACIÓN DE ESTOS RECURSOS SE EFECTÚE DESDE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR, LO QUE PERMITIRÍA AL PERSONAL ACADÉMICO GESTIONAR SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN ENERO Y FEBRERO.

47. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

Lilliam Quirós Arias:

Y la otra parte, donde Marielos si gusta exponerla para ver si hay consenso.

Marielos Alfaro Murillo:

Muchísimas gracias doña Lilliam, compañeros mi punto es que claramente lo dije, tengo una académica que le confirmaron la semana anterior, que le aceptaron una ponencia en un congreso que se va a realizar en Panamá. Ella hace la solicitud y la hace entre comillas en tiempo, porque la presenta la semana y nosotros teníamos Consejo de Unidad, pero no

podíamos aprobar nada en Consejo de Unidad, porque no teníamos esto de hoy y yo fui muy insistente con mi compañera de que no podía brincarme el procedimiento, yo no podía hacer ninguna preaprobación en Consejo de Unidad académica hace 8 días porque no tenía lo que tenemos para hoy, verdad, inclusive en el Consejo anterior yo no tenía la cifra aproximada. Cuando nos llega la agenda y Dalys nos mandan los detalles con los adjuntos, ya uno tiene el número de los 2056 dólares, pero antes de eso no podía hacer nada. Entonces, nosotros, como unidad académica, inmediatamente estamos anuentes a, ayudar a nuestra compañera y hacer Consejo de Unidad académica hoy, después de esta sesión, pero lo cierto es que el procedimiento es que pasé nuevamente a Consejo de Facultad y luego obviamente para irse a Junta Becas, entonces, mi solicitud formal es que para cualquier compañero de la Facultad, cuyo trámite se vaya a realizar en el mes de febrero y que, por tanto, no da tiempo verdad a que la facultad, el Consejo se reúna, que se reúne hasta el 21 y eso nos lleva a que Junta de becas no pueda aprobar para este mes ninguno de esos apoyos financieros, entonces mi es solicitudes, que por la vida de la excepción, para cualquier solicitud que hagan las unidades académicas con toda la documentación de respaldo y con la aprobación del Consejo de Unidad académica de cada una, tenga doña Lilliam, la potestad este mes y de forma extraordinaria de dar el aval correspondiente al Consejo, para poder continuar con el trámite y que en la siguiente sesión de un de Consejo de Facultad, doña Lilliam informe cuántas solicitudes y recibieron el aval que ella dio y este Consejo ratifique el aval que dio doña Lilliam a esas solicitudes, esa es mi solicitud. Gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Doña Marielos, ahí la pregunta es si la Junta de becas y acepta el trámite de esa manera. Porque, bueno, no sé a qué está Ana, qué está en Junta de Becas.

Marielos Alfaro Murillo:

Y si me si me permite, yo creo vamos a ver, Ana, nos ilustrará, pero lo cierto es que las unidades académicas, todos los centros, digamos, incluyendo facultades y otros, si bien es cierto, tenemos que apegarnos a los procedimientos, lo relevante es que el Consejo de Unidad o el Consejo de Facultad o el Consejo correspondiente haya tomado como órgano colegiado una decisión que responde a un tema de priorizar la acción sustantiva y la actividad de sus académicos por encima de un trámite de tiempo que no da tiempo a hacer. Entonces, si este Consejo, como Consejo de Facultad, da el aval en esa vía, no debería haber un cuestionamiento Junta de Becas porque el Consejo es el que está tomando la decisión. Gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Quisiera, no sé el resto de los compañeros, o sea, yo creo que nosotros acá, cuando aprobamos un trámite que va para Junta de Becas, básicamente nos acogemos a lo que la unidad académica haya decidido, o sea, rara vez, no sé, no lo he visto que se cuestione la decisión del Consejo de Unidad. Y en ese sentido yo creo que no habría mayor dificultad, la cuestión es función al trámite que doña Marielos, digamos, justificaba la forma de hacerlo por excepcionalmente. Yo no tendría problema en avalar lo que la unidad académica está

solicitando, lo que no estoy segura es ir a la hora de realizar el trámite ante Junta de Becas, este queda validado o nosotros tendríamos que hacer la justificante desde el Consejo de Facultad.

Marielos Alfaro Murillo:

En mi caso, yo me daría por satisfecha si este Consejo lo aprueba y hacemos el trámite, si facultad no lo acepta, perdón, si Junta de Becas no lo acepta, uno lo entendería, pero ya ahí sería yo, doña Lilliam la que haría una apelación a la Junta de becas y haría una exhortación y les diría que qué les pasa, que encima comunican tarde, que mandan cinco pesos y que no permiten que nosotros operemos, o sea, haría una presentación y una queja ante Junta de Becas, por ese tipo de falta de comprensión, de cómo estamos los académicos, teniendo que lidiar cada día con trámites y que cuando las cosas no salen por los tiempos, la disposición que tenemos en las unidades es ayudar a nuestros académicos a que a que lo hagan y que no vería que Junta de Becas se nos atravesase negativamente en ese sentido, entonces yo le pido al Consejo este este apoyo y si ya la Junta de Becas no lo aprueba, ya yo me encargo de hacer una queja formal por estas cosas, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, entonces no sé si alguno o alguna quisiera referirse al tema y si no estaríamos sometiendo a votación la solicitud de doña Marielos. Entonces, si ustedes están de acuerdo, sírvanse levantar la mano, o doña Virya iba a decir algo.

Virya Bravo Durán:

Sí, por cuánto es el monto Mari de la beca que está solicitando de la persona.

Marielos Alfaro Murillo:

Gracias Virya, ahí tenemos por supuesto que la persona es doña Vanesa Valerio. Es una es una funcionaria en propiedad, es de las que trabaja un proyecto integrado de investigación, extensión y va a ser una presentación en su área de expertise específica a Panamá a un Congreso de excelente nivel. Entonces Virya, desafortunadamente, Vanessa nos está pidiendo 1750 dólares y la dotación son 2056. De una vez aquí les digo que estoy segura que el Consejo de Unidad, con quien ya conversé, no va a probarle 2750, posiblemente esté aprobando a lo más el 50% de la solicitud, unos 800 dólares, pero ese ese es el tema, 800 máximo. Yo no, no estoy tan segura que el Consejo con una cifra tan pequeña, quiera asignarlo en esa proporción de inicio, pero esa es la situación, esa es la Academia, ese es el evento que hay su solicitud y posiblemente se reduzca porque no podemos hacer una aprobación de un monto casi del 85% de lo que se le asignó a la EDECA.

Virya Bravo Durán:

Mari, a ver si entiendo, vos querés que aprobemos hoy este monto para Vanessa, sin que tengamos...

Marielos Alfaro Murilo:

No, porque yo no pretendo que este Consejo haga nada inadecuado, o sea, es esta aprobación que hoy dimos de los montos la tenemos que ver los consejos de unidad, yo tengo Consejo de Unidad y a las cuatro de la tarde para ver los criterios de asignación de este monto y para ver la solicitud de doña Vanesa ahora para que esto a doña Vanesa le salga tiene que ser presentado a la Junta de becas para el jueves de esta semana. Entonces como no da tiempo, aún Consejo de facultad mi solicitud únicamente que se faculte, hoy se le dé potestad a doña Lilliam de que cualquier solicitud que ingrese en el mes de febrero por un asunto de tiempo solicitudes para a este tipo de ayudas económicas ante una Junta de Becas por la vía de la excepción, ella pueda recibir, reciba el acuerdo del Consejo de Unidad académica, verdad, debidamente justificado y con todo el sustento y la información para que entonces ella le dé el aval, el nombre, o sea autorizada por este Consejo, de acuerdo. Ahora, como bien dice ella, la facultad no cuestiona el monto Virya, la facultad no cuestiona nada, nosotros lo mandamos y la Facultad que hacemos nosotros, aquí en Consejo de Facultad, levantamos la mano y lo apoyamos porque nosotros no podemos cuestionar a la unidad académica de si decido ale 500 dólares, 300 o 1000, de acuerdo, eso nunca lo hemos hecho, casi que se vuelve un trámite puramente de procedimiento administrativo cierto, eso es lo que hacemos, no cuestionamos o sea porque no tenemos los elementos, cada unidad académica nos mande la justificación, entonces nosotros mandaríamos la justificación o cualquier unidad académica, doña Lilliam, y por la vía de la excepción este mes por un tema de tiempos, porque ya para marzo si daría, pero para febrero no da, entonces, que ella dé el aval y envíe el aval a Junta de Becas, indicando que la el Consejo la autorizó para dar el aval, de los de las solicitudes que haya en febrero, si Junta de Becas lo acepta, bendito Dios, si no lo acepta, diay no lo acepta, el Consejo, lo vera la siguiente vez, no tendría que probarlo porque ya estaría fuera de tiempo doña Vanesa, pero como dije, yo me encargaría de hacer una queja ante Junta de becas diciendo que no es posible que la burocracia y la tramitología asfixien la gestión académica de nuestros profesores.

Virya Bravo Durán:

Yo pienso que un extraordinario sería más seguro para todos, verdad.

Mario Vargas León:

O sea, en el problema está ya, no quiero ser más papistas que el papa, ni nada por el estilo, porque en realidad sería como alargar el asunto, pero si es claro lo que establece la reglamentación que tiene que hacer por un acuerdo de Consejo de facultad y nosotros no podemos como Consejo, autorizar a doña Lilliam para que haga eso, no es correcto. Lo más correcto sería hacer un extraordinario, si todos los compañeros están de acuerdo, pero tendría que ser mañana temprano, verdad, porque Junta de Becas que recibe la documentación es máximo hoy, verdad Dalys, ya que la sesión es el jueves.

Dalys Marcela Masaya Ballesterro:

Sí, señor, estoy antes de las 5, pero igual, y podríamos hablar con Seleny, con ellos no sé.

Mario Vargas León:

Tenemos que hacer un Consejo mañana lo pedimos para probar, en ese caso y que el acuerdo del Consejo de la EDECA salga verdad.

Marielos Alfaro Murillo:

Sí.

Mario Vargas León:

No sé si los demás, compañeros y compañeras están de acuerdo.

Andrés Alpízar Naranjo:

Sí.

Virya Bravo Durán:

Yo creo que lo más prudente.

Andrés Alpízar Naranjo:

Me parece más apropiado.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, en...

Mario Vargas León:

Pero tendría que ser temprano, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

Como a las quizás sí...

Mario Vargas León:

Si lo dejamos para las 8:30. Rapidito, no gastamos ni 10 minutos, pero...

Johan Van Veen Marinissen:

Mañana tenemos la convocatoria, verdad.

Mario Vargas León:

De todas las personas, bueno, por lo menos 7 personas que puedan venir a participar.

Virya Bravo Durán:

Sí, yo creo que yo tengo Consejo de Facultad a las... no sé si es a las 8:30.

Mario Vargas León:

Si no lo hacemos a las 8:00.

Virya Bravo Durán:

Sí.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, porque, Virya es rápido, o sea, sería rápido nada más para ver la documentación. Si ustedes están de acuerdo, sírvanse levantar la mano, quienes estarían de acuerdo a un Consejo extraordinario mañana.

Mario Vargas León:

De acuerdo.

Ligia Hernando Echeverría:

Mañana es.

Lilliam Quirós Arias:

A las 8.

Mario Vargas León:

2,4,6,8, ok, a las 8:00.

Virya Bravo Durán:

Sí.

CONSIDERANDO:

1. Que se propone realizar una sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, el martes 7 de febrero del 2023, para atender como punto único, una solicitud de ayuda económica de una funcionaria de la Escuela de Ciencias Ambientales.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

48. SESIONAR DE FORMA EXTRAORDINARIA EL MARTES 7 DE FEBRERO DEL 2023, PARA ATENDER COMO PUNTO ÚNICO, LA SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA DE LA FUNCIONARIA VANESSA VALERIO, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES.

49. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Marielos Alfaro Murillo:

Muchísimas gracias, compañeros.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias.

Virya Bravo Durán:

Con gusto, pero Lilliam si no deberíamos de retomar esto que está planteando Marielos, no sé si unirlo con el otro que ya tomamos y pedir que, bueno, no, porque ya estaría, ya estaría hilvanado ahí, verdad que nos manden los montos en diciembre sí, yo estaría, ajá.

Mario Vargas León:

Sí, ya estaría.

Lilliam Quirós Arias:

Y totalmente comprensible en la posición de doña Marielos y vamos a ver en el punto...

Mario Vargas León:

¿Ya votamos los otros dos acuerdos? La distribución y el otro acuerdo.

Lilliam Quirós Arias:

Ah, bueno, sí.

Ana Hine Gómez

Creo que el primero sí.

Lilliam Quirós Arias:

No los hemos votado, verdad,

Mario Vargas León:

No, no los hemos votado, tenemos que votar la distribución primero y luego el acuerdo que hablaba doña Marielos y Virya ahorita de último y porque ya votamos que haya Consejo mañana, pero si tenemos que hacer las dos votaciones.

Lilliam Quirós Arias:

El acuerdo sí se votó, verdad, Dalys, el acuerdo, sí.

Dalys Marcela Masaya Ballesterro:

El acuerdo que propuso doña Marielos, efectivamente sí, faltaría entonces la distribución, o si quisiera ratificar.

Mario Vargas León:

La distribución, ok.

Lilliam Quirós Arias:

Ajá, entonces, sírvanse levantar la mano si están de acuerdo con la distribución de los fondos de Junta de becas para participar en eventos cortos.

Mario Vargas León:

De acuerdo y en firme.

Lilliam Quirós Arias:

De acuerdo y en firme. Y ahí serían 10 a favor. Gracias don Mario, y cero en contra. Muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio [UNA-JB-OFIC-17-2023](#), la Junta de Becas informa que el presupuesto para atender solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico para el 2023 asignado a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar es de ₡ 9 770 287,68.
2. Que de acuerdo al monto asignado, se presenta la siguiente propuesta de distribución de dichos recursos, utilizando como criterio, una asignación igualitaria para cada unidad e instituto de la Facultad y un monto diferenciado para el Decanato, tal y como se ha realizado en años anteriores:

	UNIDAD ACADÉMICA	MONTO ASIGNADO (colones)	MONTO ASIGNADO (dólares)
1	GEOGRAFÍA	₡1 172 434,52	\$2 056,90
2	AGRARIAS	₡1 172 434,52	\$2 056,90
3	AMBIENTALES	₡1 172 434,52	\$2 056,90
4	OVSICORI	₡1 172 434,52	\$2 056,90
5	ICOMVIS	₡1 172 434,52	\$2 056,90
6	INISEFOR	₡1 172 434,52	\$2 056,90
7	CINAT	₡1 172 434,52	\$2 056,90
8	IRET	₡1 172 434,52	\$2 056,90
9	DECANATO	₡390 811,51	\$685,63
	TOTAL	₡9 770 287,68	\$17 140,86

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

50. APROBAR LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, POR PARTE DE LA JUNTA DE BECAS, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO, DURANTE EL 2023:

UNIDAD ACADÉMICA	MONTO ASIGNADO	MONTO DISPONIBLE (dólares)
GEOGRAFÍA	₡1 172 434,52	\$2 056,90
AGRARIAS	₡1 172 434,52	\$2 056,90

AMBIENTALES	₡1 172 434,52	\$2 056,90
OVSICORI	₡1 172 434,52	\$2 056,90
ICOMVIS	₡1 172 434,52	\$2 056,90
INISEFOR	₡1 172 434,52	\$2 056,90
CINAT	₡1 172 434,52	\$2 056,90
IRET	₡1 172 434,52	\$2 056,90
DECANATO	₡390 811,51	\$685,63
TOTAL	₡9 770 287,68	\$17 140,86

51. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 5: Propuesta de la Facultad para el concurso FECOTE 2023.

Lilliam Quirós Arias:

El punto 5 es la propuesta de la facultad para el concurso FECOTE aquí está la propuesta, la está planteando como en el concurso fuerte como unidad en titular es el IRET, con la participación de biología, tal vez vamos a ver que la tengo por aquí, la tengo con la participación de biología y el ICOMVIS, esta nosotros la estamos votando a parte porque este se pide el acuerdo de Facultad por separado e incluso en estas hay un poquito de confusión en términos de si requiere acuerdo de facultad, o esté o no se requiere, pero en todo caso nosotros estamos tomando el acuerdo porque ya tuvimos un caso ahí parecido, dónde se tomó acuerdo porque se nos dijo que no y luego había que hacer, entonces esto es una solicitud que el Kindle Blanco realiza para junto con compañeros de biología y del ICOMVIS para solicitar equipo científico de detección y cuantificación absoluta de ácidos nucleicos para el DPCR digital, así como implementos auxiliares por un monto de ₡50.421.000.00.

Y vamos a ver, estarían beneficiando 3 unidades académicas, y este estaría enviándose para concursar en para obtener recursos, para obtener concursos de FECOTE, no sé, doña Virya, si quiere ampliar algo en esta parte.

Virya Bravo Durán:

No.

Lilliam Quirós Arias:

No, estaríamos sometiendo a votación la propuesta que él, los compañeros están haciendo para enviar a FECOTE, al concurso FECOTE si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Estaríamos 10 a favor y cero en contra, es así don Mario, yo es que no veo los.

Mario Vargas León:

Yo creo que ahora ya se incorporó Nahomy, ahora somos 11.

Nahomy Vargas Peña:

Ok, sí, les iba a preguntar ¿puedo?

Mario Vargas León:

Sí puede.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, entonces serían 11 a favor y cero en contra.

Mario Vargas León:

Ajá y en firme para tramitarlo, por favor.

Lilliam Quirós Arias:

De acuerdo y en firme.

Mario Vargas León:

Listo.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias don Mario.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante ALCANCE N.º 5 a la UNA-GACETA N.º 12-2022 al 27 de octubre de 2022, acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-089-2022 se realiza la convocatoria al concurso del fondo de equipo científico, tecnológico y especializado (FECTE 2023).
2. Que mediante acuerdos UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-008-2023, UNA-CO-IRET-ACUE-06-2023 y UNA-CO-ECB-ACUE-004-2023, suscritos por los consejos del Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre, el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas y la Escuela de Ciencias Biológicas, respectivamente, aprueban la propuesta FECTE en los siguientes términos:

PROPUESTA FECTE 2023 SUSCRITA POR LA DRA. KINNDLE MARTA BLANCO PEÑA PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE DETECCIÓN Y CUANTIFICACIÓN ABSOLUTA DE ÁCIDOS NUCLEICOS POR DDPCR DIGITAL, ASÍ COMO LOS IMPLEMENTOS AUXILIARES POR UN MONTO TOTAL DE ₡50.421.974,33 (CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO COLONES CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS), EL CUAL BENEFICIA A LAS SIGUIENTES

UNIDADES ACADÉMICAS: EL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS COMO UNIDAD TITULAR, ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y EL INSTITUTO INTERNACIONAL EN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE VIDA SILVESTRE, DONDE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EVIDENCIAN TRABAJO CONJUNTO.

3. Que de acuerdo con el séptimo lineamiento de la convocatoria, la propuesta contempla la integración de dos PPAA vigentes, desde el 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024, saber:
 - Código 193-21 “Enfoque integral de la situación del coyote (*Canis latrans*): Percepción local y análisis preliminar de su ecología en dos regiones con distintas actividades socioeconómicas en Costa Rica” bajo la responsabilidad de la Dra. Carolina Sáenz Bolaños del ICOMVIS.
 - Código 548-20 “Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (*Lontra longicaudis*, depredador) y el pez guapote (*Parachromis dovii*, su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones” bajo la responsabilidad de la Dra. Kinndle Blanco Peña del IRET y participación del ICOMVIS.
4. Que según el análisis y revisión de la propuesta, esta cumple con los demás lineamientos y requisitos del Concurso FECTE 2023.
5. Que solo se recibió una propuesta para el concurso FECTE 2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

52. REFRENDAR ANTE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA PRESENTADA PARA CONCURSAR EN EL FONDO DE EQUIPO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y ESPECIALIZADO (FECTE 2023): PROPUESTA FECTE 2023 SUSCRITA POR LA DRA. KINNDLE MARTA BLANCO PEÑA PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE DETECCIÓN Y CUANTIFICACIÓN ABSOLUTA DE ÁCIDOS NUCLEICOS POR DDPCR DIGITAL, ASÍ COMO LOS IMPLEMENTOS AUXILIARES POR UN MONTO TOTAL DE ₡50.421.974,33 (CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO COLONES CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS), EL CUAL BENEFICIA A LAS SIGUIENTES UNIDADES ACADÉMICAS: EL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS COMO UNIDAD TITULAR, ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y EL INSTITUTO INTERNACIONAL EN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE VIDA SILVESTRE.

53. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 6: Nombramiento de la persona representante nacional ante la Comisión de Bienestar Animal de la FCTM.

Lilliam Quirós Arias:

Como punto 6 tenemos el nombramiento de la persona representante nacional ante la Comisión de Bienestar Animal de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Ustedes recordarán que el año pasado nosotros hicimos un nombramiento de la Comisión para tratar el tema de bienestar al animal, que se nos pidió a partir del Reglamento publicado en junio del año pasado, teníamos pendiente el nombramiento del Representante Nacional y a través de consultas acá, tal vez Dalys si nos compartes un extracto del currículum de esta muchacha, a través de consultas con académicos acá internos este nos dieron este nombre en la doctora María Luisa Crespo, bueno, específicamente Kinndle, nos dio el contacto de ella y esta muchacha tiene mucha experiencia en todo lo que tiene que ver en el trabajo con este, la normativa que tiene que ver con la salud animal, entonces nosotros le escribimos, nos contactamos con ella y ella está en la mejor disposición de participar, lo cual es muy grato, verdad, porque es un trabajo de honoren y realmente nos va a aportar en esa comisión.

El año pasado en esta comisión tuvimos una sesión de información, tenemos que reunirnos pronto, poder que recordarán que por esta comisión van a pasar todos los trámites que tengan que ver con tu salud animal, o sea, con los trámites de proyecto de graduación, los trámites de proyectos de PPAAs as que tengan un componente de salud animal, entonces, nosotros esperamos ya con la Unión de esta muchacha, reactivar la Comisión y empezar a analizar los temas que nos llegue a la Comisión, esta comisión es coordinada por la vicedecanatura y este y tiene una periodicidad de reuniones una vez al mes, entonces es bastante formal y ya con el nombramiento de la doctora María Crespo, vamos a tener el equipo, tendríamos el equipo completo para ya arrancar con el trabajo y en las unidades académicas recordar que los proyectos que ustedes consideren que tienen que ser analizados por la Comisión, se tendrían que enviar acá igual los proyectos, los trabajos finales de graduación.

Entonces, bueno, más bien agradecerle a Kinndle blanco del IRET, que ella nos dio la recomendación y este, y la muchacha tiene un excelente currículum para aportar en esta comisión, ella ha estado, da los cursos de ética este en la escuela de ganadería, en la UTN antiguas, la UTN que se llama ahora, y tiene una gran experiencia en todo lo que es el tema de bioética, salud animal y todo lo que tenga que ver con, digamos, la parte de trabajo con seres vivos, entonces, si ustedes están de acuerdo en aprobar este nombramiento como parte de la Comisión de Bienestar Animal de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, sírvanse levantar la mano.

Tendríamos, vamos a ver, estaríamos 11 a favor, cero en contra. Y en firme de una vez para tramitarlo. Gracias

Mario Vargas León:

En firme.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio [UNA-VI-OFIC-554-2022](#), suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, se indica a las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Tierra y el Mar y Ciencias de la Salud, que deben conformar los comités de Bienestar Animal y Bioética, considerando lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del Reglamento para regular la Bioética y el Bienestar Animal en la Universidad Nacional.
2. Que según el artículo 7 del Reglamento para regular la Bioética y el Bienestar Animal en la Universidad Nacional, el Comité de Bienestar Animal y Bioética (COBAB) tendrá una integración mínima de:
 1. La persona vicedecana, quien preside y coordinará la toma de las actas con los recursos de la facultad, centro, sede y para el caso de la Sección Regional presidirá la persona que ocupe el cargo de dirección; así como atenderá las demás labores de orden administrativo del Comité.
 2. Al menos tres personas académicas, quienes deberán tener experiencia en temas de bienestar animal, bioética o área afín de la facultad, centro, sede o sección regional de forma correspondiente.
 3. Al menos dos suplentes académicos, que cumplan con los requisitos del inciso anterior
 4. Un miembro de la comunidad nacional, que cumpla con los requisitos establecidos en este artículo para los demás integrantes. La falta de designación de este integrante no afectará el quórum estructural para el funcionamiento de los COBBA.
3. Que según el acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-572-2022](#), de fecha 3 de noviembre de 2022, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar aprobó el nombramiento de las siguientes personas para que integraran el Comité de Bienestar Animal y Bioética de la Facultad, quedando pendiente la designación de la persona miembro de la comunidad nacional:

Académico/a	Unidad	Puesto
Laura Porras Murillo	ICOMVIS	Titular
Miguel Castillo Umaña	Escuela de Ciencias Agrarias	Titular
Kinndle Blanco Peña	IRET	Titular
Freylan Mena Torres	IRET	Suplente
Víctor Montalvo Guadamuz	ICOMVIS	Suplente

4. Que se propone nombrar a la señora María Luisa Crespo para que ocupe el puesto de miembro de la comunidad nacional en el Comité de Bienestar Animal y Bioética de la Facultad.

5. Que la señora Crespo posee una licenciatura en Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional y vasta experiencia ejerciendo la docencia en cursos de Ética, Bienestar Animal, Bioética y Desarrollo Productivo, Taller de Ecología y Sostenibilidad, entre otros. Además, en su formación complementaria obtuvo un Diplomado en Comportamiento y Bienestar Aplicados, Facultad de Ciencias Agropecuaria de la Universidad de La Salle Católica de Colombia.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 11.

TOTAL: once votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

54. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA MARÍA LUISA CRESPO COMO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD NACIONAL EN EL COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL Y BIOÉTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA, POR UN PERÍODO QUE RIGE DEL 6 DE FEBRERO DEL 2023 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025.

55. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 7, Análisis y discusión sobre el servicio de transporte a nivel institucional.

Lilliam Quirós Arias:

El punto 7, análisis y discusión sobre el servicio de transporte a nivel institucional, vea este este es un tema que esperamos que podamos analizarlo acá, en este Consejo desde, bueno el sistema de transporte, ustedes saben que desde hace algunos años se realiza una priorización en cuanto a las giras, bueno, vamos a verlo en dos sentidos, uno es la priorización que tiene el sistema de transportes para realizar la gira y el otro es el que tiene que ver con el mantenimiento de los vehículos, para quienes tienen vehículos descentralizados y el mismo sistema de transporte.

El año pasado, varios académicos se pronunciaron porque muchas de las giras que han solicitado no se les ha sido aprobada y sobre todo giras en proyectos. Ustedes saben que cuando se formula un proyecto, hay un compromiso de indicadores y en algunos proyectos incluso no se pudo realizar ni una sola gira durante el año pasado, una compañera, lo había expresado en la red de la Universidad, de que, este las giras no se estaban aprobando, sobre todo, digamos fines de semana o, digamos, giras, que tuvieran una duración de 3 o cuatro días, que a veces son necesarias, no habían sido incluidas. Otros compañeros informalmente se nos han acercado y nos han dicho que no han podido realizar trabajo de campo porque las giras no han sido avaladas, en el área de la docencia algunos compañeros tuvieron el inconveniente de que les confirmaban la gira, la aprobación de la gira dos días antes, entonces,

digamos, había muy poco tiempo para ajustar la programación y por otro lado, hemos tenido compañeros acá de la de la Facultad que manejan el servicio de transporte, digamos, tienen carros asignados; sin embargo, cualquier mantenimiento digamos en términos de reparaciones, cambio de aceite dura hasta 6 meses, verdad, 3 a 6 meses, un cambio de aceite y muchas, muchos tienen que varios carros, 5 o 6 carros, hay momentos en que tienen disponibilidad de un carro, solamente entonces un poco, traemos este tema acá porque creemos que es fundamental la discusión, nosotros el tema lo habíamos incluido en la Comisión de Vicedecanos el año pasado, sobre todo para abordar los inconvenientes que tiene que ver con la docencia y la atención a proyectos, ahí se ve ha solicitado una reunión con don Javier de transporte, Rodrigo y estuvo la vicerrectora de administración, doña Roxana Morales. En estas, en estas de tuvimos una sesión a inicios de este año y se nos expuso un panorama bastante sombrío con respecto al tema de transportes, sobre todo por la disponibilidad del servicio y las horas extras que implica, que ha implicado siempre el servicio de transporte, verdad, entonces doña Roxana nos mencionaba que ellos están van a sacar en los próximos días una instrucción que tiene que ver con todo este tema, porque ella decía que bueno que digamos, por un lado está el servicio de transporte centralizado y por otro lado el servicio de transporte descentralizado, que ellos digamos tienen más control sobre el servicio de transporte centralizado pero que lo descentralizado lo conocen poco, que la disponibilidad de choferes es bueno, entiendo que ahora tienen 13 choferes activos para todas las giras, que tienen que ver con el servicio de transportes, centralizado alrededor de 25 choferes descentralizados y que este muchas veces digamos y ahora están regulando las giras, fines de semana y nosotros le decíamos que muchas veces digamos, que ellos están pidiendo que la gira se programen de lunes a viernes, comentábamos que esto afecta a los estudiantes porque digamos si un estudiante matricula un curso fuera de la unidad académica u otro curso que no está en su nivel, el estudiante tiene que faltar a clases para poder asistir a giras entre semana y también profesores que tienen queja de que los estudiantes hay profesores que han perdido varias sesiones de clase porque los estudiantes andan de gira.

Entonces hay una gran, o sea, en este momento hay una gran discusión sobre el tema, nosotros queríamos traerlo acá para que lo podamos analizar porque desde la facultad es una de las facultades que más giras realiza. Cuando hicimos esta solicitud a la vicerrectoría y tuvimos esta sesión de, bueno, los que más tuvimos digamos como argumentos para tener HP para discutir ahora la Facultad de Tierra y Mar y la Facultad de Ciencias Sociales, nosotros nos preguntábamos si las otras facultades no tenían dificultad o realizan menos giras y por tanto, es un tema que no les afecta directamente, entonces nosotros, bueno, a solicitud de algunos compañeros lo trajimos acá, queremos ver cuál es el la, la posición de ustedes al respecto y se está discutiendo el tema, o sea, nosotros incluso queremos traerlos a una sesión para que podamos ver cómo a nivel de Facultad mejoramos este aspecto, sabemos que los compañeros que no tienen carros asignados tienen dificultad para pedir giras e incluso los que tienen cargos asignados nos comentaba don Joel, que en un momento este dado solo tenían un carro porque los demás tenían que llevarlos a reparar y esas reparaciones pueden durar hasta 6 meses entonces por cuestiones muy pequeñas de mantenimiento, que podrían ser mucho más ágiles, entonces un poco, coloco el tema de discusión y que ustedes este que podamos y ojalá tener un pronunciamiento del Consejo para que la discusión en este sentido pueda beneficiar la gestión que se realiza desde acá, doña Marielos Alfaro Murillo.

Marielos Alfaro Murillo:

Muchas gracias doña Lilliam, vamos a ver, para mí es muy claro que las facultades de esta Universidad todos son diferentes y si hay facultades que no se han pronunciado porque no les afecta el tema de las giras, bendito sea Dios, el tema es que nos, cómo nos impacta a nosotros, verdad, yo sé que en estos en estos procesos buscamos, creados en otras instancias para modificar, para modificar directrices institucionales, pero en este caso creo que no corresponde las características propias de la facultad y de nuestras carreras y de nuestros proyectos por sí mismo hablan de lo que de lo que hacemos y de lo que necesitamos. El hecho de no realizar giras los fines de semana, supongo yo, por condiciones de carácter presupuestario, es inaceptable, simplemente es inaceptable nuestros jóvenes tienen clase de lunes a viernes, nosotros en la Escuela tenemos que tomar al menos los sábados para giras de acuerdo no hay discusión, yo no, o sea, en el momento que me digan que no podemos usarlo nos causan un caos, tenemos que reacomodar todo el tema de los créditos en nuestra Escuela, los que llevan de otras escuelas, o sea, estresa el sistema académico, es una decisión administrativa que estresa el sistema académico, no contribuye en nada con facilitar la acción sustantiva de la docencia, entonces, resulta que desde la Vicerrectoría de Docencia nos dicen, bueno, la UNA tiene todo este modelo para la UNA te prepara, qué bonito, la UNA apoya que las carreras sean acreditadas, muy bien, pero saben qué, no puedo hacer giras los sábados, no, no, no vamos a ver.

El discurso tiene que ser consecuente, si la docencia es la acción sustantiva, esta Universidad, entonces tiene que ser apoyada en todos sus extremos y uno de esos extremos es que las carreras que requieren, trabajo de campo, tienen que tener disponibilidad de vehículo, de chofer para hacer giras los sábados y los domingos, verdad, porque el resto del tiempo los jóvenes están dedicados a cumplir con otras responsabilidades de los cursos, entonces para mí es contundente que la posición de la facultad es que no, o sea, solicitamos de manera respetuosa cambiar la directriz o modificar la directriz en la que se indica que no se trabajará o no se dará transporte los fines de semana, porque por las características de nuestras carreras se requiere y que en caso de que la Universidad mantenga esa directriz, asume la responsabilidad del impacto negativo que esa medida tiene, sobre todo el ejercicio docente de nuestras carreras, pero que la responsabilidad es de ellos, entonces que con todo respeto no hablen paja, cuando dicen todo lo que hacen cuando en realidad vienen y con esta medida es, como diría uno borras con el codo, lo que hiciste con la mano, o nos apoyan a la docencia de verdad en todo, verdad, para poder cumplir o tenemos problemas, los que tenemos carreras acreditadas, verdad, estamos todavía en una situación más compleja porque esas carreras acreditadas en el caso nuestro de ingeniería forestal, supone el ejercicio de las horas de campo, la práctica, la visita a las organizaciones y demás, y eso es parte del compromiso de mejora, entonces, si ahora no tengo los sábados y domingos, la posibilidad en dónde voy a meter las giras o voy a decirle a los académicos que hagan giras cortitas, entonces ya no van a ir a Guanacaste, no van a ir a Limón, no van a ir a la zona sur, pero perdón y no es cierto que la docencia que hacemos también tiene impacto sobre la contribución que hacen los estudiantes a las organizaciones donde vamos y hacemos trabajos y damos insumos y entregamos producto. Entonces, ahora todo eso hay que hacerlo aquí, en el Valle central, o sea, nos amarran a hacer una Universidad Valle centrista, verdad, porque no nos van a dar más espacios, entonces yo creo que hay que ser muy contundente y rechazar al total y

absolutamente esa decisión, pedirles que la que la reconsideren en aras de la calidad académica y que si no lo hacen es su responsabilidad, el deterioro y el impacto negativo sobre nuestras carreras. Gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias, Marielos, no sé el orden es la palabra, me lo perdí yo creo que seguía, Anita, Ana.

Ligia Hernando Echeverria:

Lo puede ver ahí donde dice gente, ahí está el orden de la palabra quién fue primero

Lilliam Quirós Arias:

Ah perfecto, espera para ver. Ligia

Ligia Hernando Echeverria:

Por eso le dije porque seguía yo. Yo como lo usaba para clases entonces, de ahí lo conozco bastante, sí, por eso es yo el zoom, sí, el zoom, soy al revés de Marielos, si me come aquí, no como me acostumbré.

Bueno, no, en este sentido, bueno, igual 100% de acuerdo y me imagino que con todo lo que van a decir verdad, lo que dijo Marielos, yo hablé con por mandato del Consejo de nuestro de la Escuela, hablé con Randall sobre esto de las giras, pero de docencia nada más, no hable de las giras, este de investigación o de PPPAs. Y bueno, después de conversar y él conversó con otra gente, él sí está, según lo que entendí, verdad, él sí está de acuerdo y que la docencia es la prioridad y que hay que haber cómo se satisfacen las giras de docencia, especialmente. Después, él se reunió con Francisco y con Roxana, y de eso lo que me dijo fue que porque nosotros íbamos a sacar un acuerdo del Consejo, así un poco fuerte y todo el que no hiciéramos el acuerdo porque ya estaba solucionado, no nos ha pasado por escrito nada, verdad, eso es, pero lo que él me dijo es que sí, mientras, lo digo porque yo creo que no es solo para la Escuela, verdad nuestra de Ciencias geográficas que mientras las giras estén debidamente programadas en los programas de los cursos, valga la redundancia, este se va a hacer lo posible para que se apruebe, verdad, porque sí, como todos sabemos, bueno, los compañeros nuestros también han tenido problemas con las cancelaciones de giras de docencia o tienen que justificar por qué en fines de semana verdad, bueno, yo también le dije a Francisco, no a Randall, verdad, esto de las fines de semana porque entre semana tenemos clases y es otras actividades y entonces es complicado. Entonces bueno, lo que yo sentí fue una buena noticia, lo que pasa es que eso fue hace como un mes, me parece y todavía no tengo como por escrito verdad, porque él me dijo que iba a ser un que iban a hacer un pronunciamiento a nivel de la Universidad, entonces, bueno, ahorita la acabo de escribir para decirle que cuando va a salir el pronunciamiento, pero bueno por lo menos por parte de la vicerrectoría de docencia, por lo menos por parte de Randall en esas conversaciones, no es que la docente, la Vicerrectoría de Docencia esté de acuerdo con eso necesariamente, sino que es más que todo es una cuestión más que administrativa, presupuestaria, verdad, la

justificación es más que todo presupuestaria que no van a pagar horas extra. Por eso tampoco los la en las giras, podemos trabajar más de las ocho horas verdad o 12 horas para el chofer entonces eso complica porque también ha pasado con compañeros en giras de docencia que no se pasan una hora media hora después de las ocho y tienen que justificar bastante a transportes porque se pasaron esa hora y fue en estaba contando una compañera hace poco que fue porque había prisa en el Zurquí, verdad, y por más que corrieron y no pudieron llegar a la hora no este programa y se pasaron una hora entonces, bueno, yo diría que es una buena noticia a medias, verdad Todavía es pura conversación, pero, de ahí, hay algo hablado, hay que esperar, en mi caso, bueno sería esperar a ver qué dice oh, dentro del acuerdo que dice María luz, incluir esta esté este aporte también, verdad que se nos dijo a nosotros. Eso sería gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Ligia, Andrés.

Andrés Alpízar Naranjo:

Sí, Buenos días, muchas gracias, doña Lilliam, bueno, precisamente, es para también apoyar las palabras de la compañera Marielos, de lo que externó y doña Ligia. Yo creo que nosotros, como gestores de carreras, que requieren muchísimo trabajo de campo y que no necesariamente se va a enmarcar en el accionar del Valle central, por las características de las fincas, de los productores y el trabajo que se hace con los grupos, son medidas que afectan bastante el tema de la docencia y también el accionar de PPAAs y otros más recientemente hemos estado con este tema de las 12 horas, que no prácticamente es hacer una gira en un día que no supere las 12 y cuando supere a las 12 hay que estar haciendo cartas, justificación, como decía Ligia, muy bien detallada de por qué se pasó cuando en muchas ocasiones o en o en la mayoría de las razones por las cuales se superan las 12 son, son razones externas de algún accidente, algo en carretera que no necesariamente tiene que ver nada con la docencia o con la decisión del académico, que está a cargo de la gira.

Bueno, tal vez para aportar más recientemente, nosotros hemos estado trabajando en los programas de curso, el primer ciclo y ahí ya varios profesores que la manera más apropiada de hacer giras es fines de semana porque se ponen de acuerdo, inclusive unen esfuerzos objetivos de aprendizaje de varios cursos de un mismo nivel y programan una gira sábado y domingo de lo que he conversado con transportes con doña Roxana, con don Randall, lo que están pidiendo, lo que nos pidieron a nosotros fue envíe una circular en donde los académicos tienen que enviar una carta al Consejo de Unidad justificando el por qué la gira fin de semana y el Consejo va a generar un acuerdo que va dirigido a la a la Vicerrectoría de Administración, que reúne todos los aspectos que justifican hacerlo un fin de semana desde el punto de vista académico, verdad, cosa que por supuesto nos pone mucho más trabajo a todos va a ser como la como la consigna para que la Comisión de Transportes valore, apruebe si ya viene debidamente justificada con consejo de unidad, ese es el procedimiento que me explicaran hace una semana que tiene que pensar implementar y verdaderamente nos afecta porque es mucho más trámite, tenemos que estar justificando algo que sabemos que es completamente necesario para cumplir objetivos de enseñanza, aprendizaje y con el otro tema, doña Lilliam

que usted hablaba de los carros descentralizados y el mantenimiento, es verdaderamente muy difícil ese tema, verdad, porque con los que tenemos poquitos carros descentralizados y hay dos o 3 que tienen que ir aunque sea un cambio de aceite los perdemos por un mes o dos meses hasta 3 meses y en el peor de los casos hasta 6 meses cuando le tienen que hacer alguna otra cosa que no sea cambio de aceite, yo creo que son tiempos inaceptables, como dice doña Marielos, de los que no, no debería de suceder en el mejor de los casos, contamos con un carro en la mitad del año porque la otra mitad del año si le tienen que hacer mantenimiento, no regresa, entonces creo que sí hay que tomar medidas urgentes, hay que valorar los procedimientos que la Universidad está utilizando y ver de qué manera se pueden agilizar, porque no puede ser posible que un cambio de aceite sal de tanto tiempo. Eso es puntualmente, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Andrés, Ana.

Ana Hine Gómez:

Sí, no, igual en lo referente a lo que Andrés estaba hablando de los carros centralizados, nosotros tenemos creo que son 6 y hay un momento donde los 6 carros están en transportes varados sin ninguna intervención y eso no puede ser, o sea nosotros los investigadores no pueden salir de gira, no se pueden hacer, nosotros apoyamos a veces ausencia, entonces no puede ser que los carros se vayan a transportes al patio, o sea, no es que lleve celos cuando ya está lista la solicitud para, pero se los llevan al patio porque como tienen que cumplir con un kilometraje, entonces lo que hacen es recogerlos y dejarlos en el patio. Nosotros en el 2022, estuvimos carros con carros en el patio de transportes casi por 9 meses, o sea, eso no puede ser, no puede ser, sea con cambios de aceite o con cambios de batería o con, simplemente esperando el mantenimiento, eso no puede ser. Entonces yo sí quisiera que hiciéramos, no sé un acuerdo, se lo mandamos a Rodrigo, a quien sea, donde cuando vayan a retirar los carros es porque ya van para para el mantenimiento, o sea, no es que lo retiren y dejen los en los patios a ver cuándo nosotros vamos a darles esos mantenimientos.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias, Ana, no sé, si don Joel, don Johann quisieran. Luego él, quizás.

Joel Sáenz Méndez:

No, yo creo que ya han dicho todo lo que tenían que decir, o sea, para mí el tema, yo a veces me he preguntado, no sé cómo están haciendo las otras las otras unidades, por suerte tenemos igual que el INISEFOR, una pequeña flota de vehículos, pero hay momentos de daño en que solo no tenemos casi uno, en el mejor de los casos, etcétera, o sea y lo que siempre dicen que es una cuestión de la, cómo se llama de la de la Agencia, bueno parece, esto lo dice también el no, no soy 100% segura, si eso es así, pero digamos el chofer que tenemos también ha asignado, le dice que parece que existe un contrato con Toyota, o sea, ni siquiera poder, o sea, si yo quisiera de buena voluntad, de decir, bueno, ok, no manden el carro a transportes y

el cambio de aceite lo hago yo, no lo puedo hacer, aunque tuviese los recursos para hacerlo, porque, porque todos los carros que se compraron esa compañía vienen con una cuestión, digamos este bajo un contrato, no, entonces yo no sé cómo de cómo desatar este asunto, o sea, tenemos este igual que igual que Ana, me imagino que Johann también debe tener problemas y Andrés, etcétera, dan cómo hacerlo. Plantearles, yo creo que plantearle a transporte, o en este caso, a la administración de que, digamos pensaba, no, pero habría que ver los términos del contrato que tiene firmado la U con Purdy motor, que los daños pequeños, o sea, las cuestiones pequeñas como cambio de aceite, cambio de bujía, etcétera, etcétera. Que existe la posibilidad si la unidad académica tiene los recursos que lo haga ella, ya para los trabajos duros, o sea, ya que requieren ya mecánico, está tal vez eso podrías ir al taller de la de la Toyota, pero, no sé, eso es básicamente lo que yo podría de este de ahí plantear junto con lo que habían planteado los otros, no saber de qué manera se agiliza la entrega de los carros que van a revisión o a mantenimiento como le llaman.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Joel, don Johan.

Johan Van Veen Marinissen:

Sí, no exactamente lo mismo, lo que lo que dicen los dos compañeros de con vehículos descentralizados, nosotros tenemos cuatro vehículos que a veces uno ni se acuerde, la verdad, cuál es el color o cuál es el número de placa por tenerlos, por tanto tiempo, digamos, en transportes y a veces un vehículo va sin queja alguna, solo por un cambio de aceite ir pronto ya al mecánico dice sí, pero es que hay un ruido, no sé qué a dónde, y es mejor que vaya a mecánica, pero entonces ellos entonces no, no permiten que el carro que se devuelve, hacia nosotros, digamos, no nos permiten hacer reparaciones de estos pequeños, digamos por ejemplo, cambio de aceite o el mantenimiento normal, digamos. Yo no entiendo sinceramente del por qué, y muchas veces alegan también que tienen solo dos mecánicos, el año pasado uno de los dos mecánicos estuvo por meses aparentemente incapacitado, entonces se recarga en una sola persona, entonces, como como dicen ellos, es que nosotros tenemos cuatro vehículos y con suerte tengo uno o dos aquí y los otros dos, 6 parecen estar allá y es tanto la cantidad de vehículos, si uno va llega allá porque a veces alejan de que no hay vehículos, nosotros a veces solicitamos un vehículo a ellos, entonces ante la falta y llegó allá el plantel y el plantel está lleno y inclusive si uno va al Parqueo grande, la U ahí entonces hay una buena parte donde hasta los vehículos quedan almacenados, por decirlo así, de la sección de transporte. Entonces, uno se pregunta, no sé qué pasa, nosotros no tenemos choferes digamos así, tenemos, aquí, son los académicos que conducen los vehículos y sí, realmente es muy complicado, sí.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias don Johan, doña Marielos.

Marielos Alfaro Murillo:

Gracias doña Lilliam, se me quedó un temita anterior, bueno, apoyo a los compañeros, completamente en este tema de agilidad para la resolución del mantenimiento de los vehículos. Pero se me quedó un tema con las giras, sobre todo de docencia y aplica también para para investigación y extensión. Un llamado de atención que hay que hacer a los compañeros. Si alguien lo mencionó acá es el número de horas trabajadas por día, porque el tema de fondo con los choferes, horas extras, ahora al chofer le interesa hacer todas las horas extras que pueden el día, entonces el chofer va a decir todo se puede porque obviamente le interesa, las 12 horas, que son de ley, ya se nos ha dicho muy claramente que no pueden ser más de 12 porque ya eso transgrede digamos los acuerdos laborales que tiene cualquier institución entonces. Pero el tema es que el máximo a veces, y yo creo que a todos nos ha pasado y él, los choferes, se muestra muy anuente sí, vamos a tal lado, vamos a tratar porque están pulseando las horas extras están y yo no, no lo estoy diciendo en el sentido peyorativo, estoy diciendo, es parte de su de su ingreso. Pero entonces hay que hacer un llamado a los académicos indicando que, en las giras se respeten las ocho horas de trabajo más un par de horas de transporte para un total de unas 10 horas diarias, el tema es que la hora, de hecho es muy cara, entonces yo entiendo a la institución cuando tiene un problema de carácter presupuestario y todos los conductores quieren cuatro horas extras y además de todo eso cuando son sábados y domingos me corrige don Mario, se pagan doble, entonces se convierta esto en un monto extraordinario. Entonces, vean, hagamos también procedimientos que pueden ser desde acá, desde Facultad, haciendo un llamado a las unidades, indicando que se racionalice el tiempo en el que se elabora en estos en estas giras, llevándolo a máximo de 10 horas diarias y que, en los casos de sábados y domingos, todavía con más razón para evitar estos montos exagerados en pagos de viáticos. Recuerden que cuando don Francisco inició su gestión y nos mostró la inversión en horas extras, se acuerdan la cifra es espantosamente grande. Pero, entonces, la pregunta de quién hace horas extras, di, básicamente los compañeros de transporte, entonces cómo, cómo concilia esa cifra tan alta, con esto, bueno, hay que ayudar a la institución y decir, entonces vamos a pedir que nos permitan a hacer giras sábados y domingos, pero, por otro lado vamos a decir a nuestros compañeros, usted simplemente nadie se va, o sea, usted se queda y si después se quieren ir por su lado el conductor no trabaja después de cierta hora, porque vamos a respetar un periodo razonable de tiempo diario que no debería ser superior

Lilliam Quirós Arias:

Gracias doña Marielos. Este. No sé si les parece que podemos, nosotros tomar un acuerdo en el tema de docencia, yo creo que hay algunas opciones que se están manejando y es un poco lo que también nos habían señalado a nosotros, quizás podríamos tomar un acuerdo en este otro tema en el tema de mantenimiento de los vehículos descentralizados, podemos ver cómo, bueno, nosotros habíamos propuesto, o teníamos pensado, invitar a la gente de transportes a venir acá a una sesión de Consejo, podríamos traernos y luego tomar un de Consejo de Facultad, no sé qué les parece. O podemos pronunciarnos con respecto al mantenimiento de los vehículos, que es un tema, yo creo que por lo menos en la sesión que tuvimos de Vicedecanos, no se abordó desde esa perspectiva y yo creo que valdría la pena, digamos ver qué es lo que está pasando con ese con ese tema, porque yo creo que la Facultad al tener

más institutos y tener más cargos asignados es un tema que le está afectando directamente, entonces podríamos tomar un acuerdo en esa línea, si les parece y Ligia y Andrés, digamos ustedes que conversaron a profundidad con el tema de las giras a de docencia, podríamos, traer a Roxana y a los compañeros de transportes acá y que nos contextualicen bien y este y tomar un acuerdo después de esta de esta reunión con ellos, pero yo creo que lo del mantenimiento de los carros sí es un tema que digamos que ha afectado y que no parece que vaya a tener una luz pronto, entonces por lo menos que quede explícito, la afectación que tiene a nivel de la Facultad y las formas que proponía don Joel este hay otras formas sencillas, o sea una saca una cita para un a la Toyota para revisar el carro y se lo hacen en media hora, un cambio de aceite de aceite, o sea, o sea, porque la Universidad tiene que durar 6 meses para esto, entonces, digamos que ahí sí podríamos de antemano pronunciarnos al respecto, no sé si les parece esta esta posición, digamos que la parte docente la dejemos un poco, a ver qué es lo que estaban planteando los compañeros de docencia con las giras y luego la parte del tema de mantenimiento de los vehículos, sí podríamos hoy tomar un acuerdo en esa línea, en la línea que ustedes han mencionado, dado que la facultad tienen una gran cantidad de vehículos y los institutos básicamente ellos mismos conducen los vehículos, entonces digamos eso está afectando la dinámica interna de los de los institutos ¿les parece en ese sentido?

Y esperamos un poco Ligia, un poco para estar tranquilos en ver cuál es la posición, si realmente van a tener una, sí se va a contribuir en giras de docencia durante este año. Entonces, si están de acuerdo en tomar un acuerdo con respecto al mantenimiento de los vehículos en la línea que hemos conversado acá y un poco ofreciendo algunas opciones como las que don Joel acaba de plantear.

Mario Vargas León

Pero invitando a la gente para el para un próximo Consejo, no sé cuál, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

Exacto.

Mario Vargas León

Porque yo creo que sí es importante eso, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

Exacto. Entonces estaríamos también invitando a la doña Roxana, don Javier y don Rodrigo, de transportes, a una sesión del Consejo. Entonces, si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Mario Vargas León:

De acuerdo y en firme.

Lilliam Quirós Arias:

De acuerdo y en firme seríamos 11 a favor y cero en contra.

CONSIDERANDO:

1. Que la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar tiene una cantidad importante de vehículos y busetas, para atender giras desconcentradas, en el marco de su acción sustantiva, por lo que es una necesidad tenerlos en buen estado y disponibles.
2. Que el mantenimiento de esos vehículos es atendido por la Sección de Transporte Institucional, quienes, a su vez, coordinan las reparaciones, mayores y menores con las agencias respectivas, misma que dura mucho tiempo, entre tres y seis meses, lo que afecta sustancialmente el quehacer de las unidades académicas.
3. Que muchos mantenimientos menores se podrían atender a nivel institucional, o bien coordinar una programación más cercana a la fecha de revisión con las agencias, para que los vehículos no estén subutilizados largos períodos de tiempo.
4. Que debido a lo anterior, se requiere tener en audiencia a la señora Roxana Morales Ramos, vicerrectora de administración, al señor Javier Rodríguez Ramírez, director, Programa de Gestión de Servicios Generales, al señor Rodrigo Alfaro Cambroner, jefe de Sección De Transporte Institucional,

POR TANTO, SE ACUERDA:

56. INVITAR EN AUDIENCIA A LA SEÑORA ROXANA MORALES RAMOS, VICERRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, AL SEÑOR JAVIER RODRÍGUEZ RAMÍREZ, DIRECTOR, PROGRAMA DE GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y AL SEÑOR RODRIGO ALFARO CAMBRONERO, JEFE DE SECCIÓN DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL, A LA SESIÓN ORDINARIA N.º 5 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, QUE SE CELEBRARÁ EL LUNES 20 DE MARZO DEL 2023, A LAS 10:00 A.M., DE FORMA PRESENCIAL, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE MEJOREN DE FORMA OPORTUNA EL MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.

57. ACUERDO FAVOR Y EN FIRME.

Lilliam Quirós Arias:

Por cuestión de agenda, qué les parece si tomamos un pequeño receso y regresamos con la con la presentación que nos tiene doña Laura sobre la propuesta de divulgación de la Facultad y retomamos el tema número 8, una vez que hayamos tenido la audiencia de doña Laura ¿les parece?

Mario Vargas León:

¿Cuánto tiempo nos vamos a ver porque ya estaba las 9:45? solo que la llamemos y que a las 10.

Lilliam Quirós Arias:

Ajá a las 10 para tomarnos un receso y estirarnos un poquito y entonces el punto 8 Ana lo dejamos para... Ana y Andrés lo dejamos para después de la audiencia después de las audiencias porque tenemos dos audiencias y les parece tenemos una audiencia a las 10:30 una vez que terminemos con audiencias las 10:30 continuamos con el punto 8 ¿Les parece?

Andrés Alpízar Naranjo:

De acuerdo.

Virya Bravo Durán:

De acuerdo.

Lilliam Quirós Arias:

Nos tomamos, hasta las 10 podemos llamar a Laura y muchas gracias.

ARTÍCULO 8: Estrategia de Divulgación de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, audiencia Laura Ortiz Cubero, Oficina Comunicación.

Lilliam Quirós Arias:

Hola Laura ¿cómo está?

Laura Ortiz Cubero:

Hola ¿cómo están? Qué bueno verlos.

Lilliam Quirós Arias:

Bien por dicha. Bueno, este Laura, gracias por acompañarnos a esta sesión de Consejo, este de hoy, bueno, como ustedes saben, la Facultad, básicamente hace muchos años maneja una

estrategia de divulgación que se elabora en coordinación con el departamento de comunicación, bueno Laura Ortiz ha estado a cargo de la Facultad y es la que la que lleva adelante todo el proceso nosotros, bueno, el año pasado entiendo Laura, que el año pasado no se estructuró como formalmente, pero sí se hicieron muchas actividades de divulgación de acuerdo a lo que a lo que conversamos con Laura y Don Mario. Y este año nosotros en nos propusimos un poco armar y divulgación en orientada, sobre todo a ese año las universidades se declararon, las universidades públicas por el cambio climático. Entonces creímos muy conveniente que la Facultad, digamos enfocar a la estrategia de divulgación en esta temática, considerando que la facultad tiene muchos trabajos, todas las unidades académicas que conforman la facultad realizan acciones. En este sentido entonces conversamos con Laura y vimos algunas formas para recuperar ese trabajo que se ha hecho y que se está haciendo y este y enfocar la estrategia en este, en este componente de cambio climático. Entonces, muchas gracias, Laura. Laura el trabajo que tienen ahí siempre muy muy este intenso, colabora con la Facultad, entonces, Laura, le doy la palabra para que usted nos presente la estrategia de divulgación.

Laura Ortiz Cubero:

Perfecto. Primero, muchas gracias. Mucho gusto, Andrea y Nahomy, que no las había conocido. Este lo primero que quiero decirles es que, bueno, nosotros desde la oficina de comunicación siempre estamos super orgullosos de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el mar, porque desde el 2010 es la única que hizo un plan de divulgación y que lo ha mantenido hasta la fecha. En este momento en rectoría están exigiendo que todas las facultades lo tengan y solamente cuatro lo tienen y ha costado y de hecho es de las claves para el FEES y es toda esta verdad que siempre se habla, pero la Facultad siempre ha tenido una constante, que es tener un plan y mantenerse en la divulgación.

Yo primero quisiera presentarles los resultados de 2022 y en el 2022 no tuvimos una reunión para socializarlo, yo seguí más o menos la estructura que veníamos trayendo y quisiera comentarles algunos de los resultados y veo que no puedo compartir pantalla, no sé si me deja.

Dalys Marcela Masaya Ballesteros:

Permítame un momento con mucho gusto.

Laura Ortiz Cubero:

Gracias. Estoy compartiendo, no sé.

Mario Vargas León:

Sí.

Lilliam Quirós Arias:

Sí.

Laura Ortiz Cubero:

Perfecto, bueno, lo primero, como le decía, bueno, nosotros tenemos algunos objetivos estratégicos que ya los compartimos durante algunas, algunos de estos años, que es promover temas estratégicos para que se hagan para publicación en Campus y en todos los otros medios de educación de la Universidad, como la plataforma de UNA comunica, UNA mirada, así como los medios de comunicación, queríamos posicionar también el trabajo más en redes sociales, esto con la ayuda de la Oficina de Relaciones Públicas, que en la encargada del perfil, una oficial de la Universidad. Y también proyectar de manera integral el trabajo de las unidades académicas e institutos en sectores más específicos, promover la oferta académica y divulgar los resultados de trabajos finales de graduación presentados por los estudiantes para el 2022. Nosotros teníamos o bueno la propuesta era realizar un total de unas 12 publicaciones de proyectos en las notas en comunica, iban a ser 15 los programas, en UNA mirada, cuatro, los boletines de prensa, cuatro se publicará en al menos 2 notas. El tema publicado y se harían dos enlaces en redes sociales.

También teníamos programado 3 videos y un proceso de capacitación ¿que se logró? Bueno las notas en campus no fueron 12, fueron 32, las notas en UNA comunican de 15 pasaron a 21 el programa de una mirada solo se realizó 1, que fue sobre biodiversidad con el ICOMVIS, don Joel, los boletines de prensa se publicaron 24. Bueno, tenemos 289 publicaciones en medios nacionales, tenemos dos semblanzas, una de María Martínez y otra de Marino Protti. Y bueno, no se grabó un video para posgrado, se grabó un video para la biblioteca de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y no se realizaron procesos de capacitación. Los temas recurrentes fueron sismos, apicultura, convivencia con jaguares, reforestación y cambio climático y les puedo decir a rasgos generales, que la Facultad de Ciencias Sociales es la que más publicaciones genera. Obviamente estábamos en una coyuntura diferente, porque teníamos las elecciones, verdad, ellos realizan conferencias de prensa, el CIDEA aumentó la presencia en medios porque volvieron los espectáculos a la presencialidad y el CIDE también tuvo un repunte importante también temas ligados a la campaña electoral. Se ve, ahora sí, una participación más equitativa de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, Ciencias de la Salud y Ciencias exactas. Cabe destacar que estas 3 tienen planes de comunicación Exactas lo inició hace dos años y ahora ya se coloca entre los primeros lugares.

¿Qué les puedo decir? Para no tener una estrategia programada nos fue verdad, la verdad. Bastante bien, no bajamos en publicaciones, más bien aumentamos este vamos a ver si puedo dejar de compartir, más bien aumentamos en publicaciones. Nos mantenemos posicionados en temas como cambio climático, a veces un poco difícil saber quién de cambio climático, verdad, porque tiene mitigación, tiene espera varios elementos, a veces una no sabe quién acudir, pero tenemos una gran ventaja y es que los investigadores tienen una disposición enorme para participar con los medios de comunicación.

¿Qué podríamos mejorar? Bueno, ya les voy a presentar el plan actual, pero yo quisiera comentarles que podemos mejorar. Investigadores jóvenes que quieran participar de talleres de capacitación que son talleres de capacitación este momento hablar de atender a la prensa,

verdad, cuando llega un periodista, saber qué decirle, tener más o menos ese discurso ya listo, pero además generar contenido para redes sociales, ahora tenemos ciertos problemas, verdad, ya no es tan fácil ir a las giras, ya no notan tanto en el transporte, pero podemos enseñarle los académicos y estudiantes a que pueden hacer sus grabaciones a través del celular de cámaras fotográficas, de cámaras más pequeñas y nosotros les enseñamos cómo verá con las perspectivas, etcétera, y luego podemos juntar ese taller que hace la oficina de comunicación con el que hace la Oficina de Relaciones Públicas.

Se que es sobrealimentar las redes sociales, perdón, las redes sociales entonces este son iniciativas que estamos desarrollando, como les digo a ustedes, forman parte de nuestros conejillos de indica, por ser las más buenas este te necesitamos probar con lo que ya tiene, muy buena estructura y ustedes son pieza fundamental en ese proceso, verdad, de validación de lo que estamos haciendo y por eso queremos este iniciar con esos talleres para que la divulgación pueda ser más amplia.

Como lo decía doña Lilliam, para este año queremos hacer un énfasis mayor en lo que es cambio climático. Los proyectos que tengo en este momento son los que iniciaron en el 2023. Yo le decía doña Liliana, don Mario que podríamos combinarlos con algunos proyectos que ya tienen resultados en el 2022 y primero, bueno, perdón para los que no se los expliqué. El plan de comunicación, lo que nos dice es, cuáles son los temas que vamos a tratar durante el año, qué proyecto se va a sacar cada mes, si para marzo vamos a tener un tema relacionado con el CINAT, para abril vamos a tener uno con EDECA y la Escuela de Ciencias Agrarias, pero más o menos se toman dos temas grandes por mes. Esos temas se pasan tanto a Campus como a la plataforma de UNA comunica, se llevan además a los medios de comunicación y se tratan de posicionar simultáneamente con UNA mirada que significa esto que todo el año vamos a tener presencia de la facultad todo el año, verdad, eso es lo que nosotros quisiéramos, como incluir otros temas que no sea cambio climático, obviamente lo podemos hacer, pero qué, la base verdad, la columna vertebral y la divulgación para este año sería acciones ante el cambio climático. Yo tengo una lista que me enviaron los compañeros, son 50 proyectos que inician entre 2023 y 2024 que están relacionados con cambio climático, yo no se los puse en blanco porque me hacen falta los proyectos del 2022, pero además quisiera conversar, verdad, aquí tengo cada uno con los responsables para ver más o menos en qué situación están. ¿Por qué? Porque a prensa tenemos que mandar algo que tenga resultados o que sea muy impactante, o sea se va a iniciar una investigación que tenga muchísimo peso, para no desaprovechar la oportunidad en el tema. Entonces eso es lo que quisiera ver con cada 1 de los académicos, para eso necesitaría un par días más para poder trabajar y llamarlos a cada uno para ver cómo están. Aun así este yo creo que con los resultados que hemos tenido en estos años ya podemos aumentar o podemos tener una perspectiva, digamos, más una meta un poquito más alta, aunque requiere un mayor esfuerzo, una meta un poquito más alta en cuanto a divulgación, es como arriesgarse, porque venimos trabajando con números muy constantes, pero creo que sí lo podemos hacer, voy a presentar la propuesta para el 2023. Ustedes me dicen si es muy terrible.

¿Están viendo el plan de divulgación? Sí.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, sí se ve.

Laura Ortiz Cubero:

OK, perfecto, ok, entonces estamos a ver qué pasa que tan grande aquí, como hablábamos, es será un año enfocado al año de las universidades públicas ante el cambio climático. Tengo una lista, como les decía, de 50 proyectos, la mayoría que dan inicio para el 2023 y ya solicitamos la lista de proyectos que finalizaron en el 2022, pero relacionado a esta temática y tenemos pendiente la programación que significa la programación, decirles que por ejemplo, para el mes de abril vamos a tratar sobre la estimación de la carga térmica en trabajadores un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo, condiciones actuales y con el cambio climático, es un proyecto del IRET, de Jennifer. Entonces, eso significa hacerlo en un cronograma, ponerle nombre y apellido a cada mes, probablemente dos proyectos no abarcaremos los 50, pero probablemente dos o 3 proyectos por mes que podamos ir contándole a la prensa y a la Comunidad, que es lo que estamos haciendo.

Objetivos pueden promover temas estratégicos para los distintos medios de comunicación. En algún momento tratamos de que los temas fueran interdisciplinarios, nos ha costado un poco más, sin embargo, creo que este momento es importante para hacerlo porque sé que el INISEFOR trabaja con ambientales, sé que hay temas de Agrarias que se pueden también combinar y creo que es una buena oportunidad para también abarcar temas interdisciplinarios.

Tenemos si algún académico recibe reconocimiento, etcétera, queremos hacerles semblanzas porque queremos rescatar esa esencia de los académicos, verdad, reconocer su trabajo, principalmente premios y reconocimientos que se destaquen. Simplemente verdad que no queda en el papel, sino que se destaque y sea, ojalá para redes sociales y para mandarlo a la prensa.

Proyectar de manera integral el trabajo que realizan las unidades académicas e institutos a sectores específicos de interés, obviamente, todas las publicaciones van a tener un énfasis para quien enviárselas en la promocional la oferta académica. En esto tenemos que ver si podemos retomar la realización de video y recuerden que este año estamos en el 50 aniversario también de la Universidad y estamos recargados un poquito, por eso les hablamos también de la generación de vídeos y cosas que podemos hacer con las unidades, con los académicos, con los estudiantes y divulgar que eso me parece muy importante y no lo hacen todos lo hacen principalmente el CINAT y el ICOMVIS, que es divulgar los temas de los trabajos finales de graduación, verdad, es un tema que me parece que podemos rescatar porque trabajo muy buenos, pero si necesitan como la recomendación de la unidad académica del director o subdirector para nosotros poder tomarlos en cuenta y ponerlos dentro de la programación.

Aquí las metas propuestas bueno de 12 notas para Campus, nosotros quisiéramos hacer 20 en la plataforma, también subir a 20 en UNA mirada tenemos ya un tema definido que me lo envió el CINAT, que es calidad de la miel y buenas prácticas de producción, tenemos 3 temas pendientes que podemos hacer, la propuesta, los comunicados de viernes científico, que son

reportajes ya prácticamente hechos, vamos a enviar cuatro, esto no podemos enviar más porque estamos divididos en que cada facultad centro sede puede enviar máximo 3. La facultad porque genera más información y tiene más proyectos de corte científico hacemos cuatro boletines de prensa, están 6, sin embargo, en realidad yo pondría 20 y las notas en medios de comunicación, dos por publicación. Si nosotros estamos hablando de que son 20 notas para Campus tendríamos 40 publicaciones, puedo decirles que son muchísimas más, sin embargo, algunas se combinan, por ejemplo, con reporte de Sismos, entonces eso nos verdad, nos aumenta un poquito, pero no necesariamente de las notas que nosotros publicamos.

También necesitaríamos dos semblanzas para redes sociales esperando que así lo ameriten.

Habría que hacer algún tipo de material para las carreras de posgrado, verdad que abren ahora o que ya reciben para inscripción y tenemos dos actividades propuestas, la vinculación con graduados de 7 al 11 de agosto y el encuentro de innovación, que estará de innovación abierta del 27 al 30 de noviembre. Y, como les mencionaba antes, nos interesa mucho hacer una propuesta de talleres con académicos, jóvenes o los que no están muy metidos en la parte de comunicación y que también quieran desarrollar ciertas habilidades para promoción de redes sociales y que también nos interesa.

Como les ha hablado, los trabajos finales de graduación nos gustaría rescatarlos y otra área, aunque es un poco más difícil y tal vez esté nos cuesta un poquito más. Es la opinión de expertos, cuando sale algo en la en la verdad en las noticias que nosotros podamos responder, así como respondió a la EDECA ahora con las declaraciones del diputado, pues tener esa capacidad de respuesta a ciertos temas no es que nos vamos a andar peleando con todo El Mundo, pero es generar respuesta de algunas situaciones que acontecen en el país, como le decía.

Es una propuesta un poquito más ambiciosa de lo que nosotros tenemos comúnmente, tomando en cuenta que ya las unidades están como más parejitas, verdad, este todas conocen el mecanismo para divulgar fuera de estos temas sin siquiera si quieren divulgar algo. Simplemente me contactan verdad o no hay ningún problema en incluirlo, pero lo que nos gustaría es tener una base, que ustedes estén de acuerdo en que seas enfoque de cambio climático y que este nos ayude con la programación. Sí, estos de estos temas.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Laura ¿Alguna consulta para Laura?

Laura, a mí me parece y aquí compañeros y compañeras, me parece muy importante la promoción de los talleres a nivel de las unidades académicas. Yo recuerdo que en algún momento nosotros habíamos hecho un taller de Facultad y fue muy refrescante porque por lo que Laura le decía, casi todos tenemos miedo a la prensa o este tipo de cosas y este y eso le ayuda, ayuda mucho, digamos a verlo desde otra perspectiva. La necesidad de divulgar en lo que nosotros hacemos. Y este y atender la prensa, que es como como una aliada para para el quehacer de la Universidad. Entonces, yo diría que sería muy interesante si podemos organizar

un par de talleres, bueno, Laura mencionaba el de atención a la prensa este y luego el de elaboración de materiales divulgativos para redes sociales, que ahora la hora nos contaba que digamos que un video puede ser de 30 segundos, verdad, Laura de 2 minutos, lo más. Lo más extenso, verdad, son cosas pequeñas, pero que tiene que grabarse con ciertas características que eso la gente joven en nuestros académicos más jóvenes tiene más habilidad, hay que reconocerlo, o era este y entonces podríamos, digamos, promover unas sesiones de capacitación, este con un par de académicos por unidad o los que quisieran anotarse. Don Mario.

Mario Vargas León:

Sí, bueno, muy rápido. En realidad, agradecerle Laura el trabajo que muy sea realizado a nivel de todos estos años, verdad, y yo creo que eso es fundamental para la facultad.

Yo quería pedirle, me interesa, es la posibilidad que en estos talleres pudieran involucrarse en algunos estudiantes, aunque sea uno o dos por unidad académica para la preparación de materiales y divulgación y atención de la prensa. Ahora tenemos bueno, siempre hemos tenido una participación muy activa del del estudiantado en el Consejo de Facultad y entonces me parece que sería importante es no sé qué opina Nahomy y Andrea en este caso, pero tal vez un par de estudiantes, por carrera o por unidad académica habría que determinar.

Andrea Jiménez Matamoros:

Sí, con permiso, yo había recibido un correo de que nosotros podíamos, pedir ayuda al Departamento de Comunicación para las publicaciones de nuestras facultades, escuelas, si no me equivoco, no sé si se podría hacer como un tipo capacitación para eso lo mencionamos, cómo funciona.

Lilliam Quirós Arias:

Ajá, Andrea, estás silenciada.

Andrea Jiménez Matamoros:

Ya terminé, sí, me sé porque ya terminé. No sé si ahora me escucho.

Laura Ortiz Cubero:

Claro, sí, más o menos, porque se me corto un poquito, pero sí, nosotros somos los encargados de apoyar también a los estudiantes de cada una de las unidades académicas, si usted gusta, hacemos un taller solamente para estudiantes, donde ustedes puedan ver cómo se comunican con nosotros, qué elementos pueden tener porque son más básicos que como cuando dónde queda, qué es noticia, verdad, que puede generar noticia dentro de las facultades y unidades académicas y lo programamos ustedes nada más me dicen fecha con cómo es la sala abierta, ustedes dicen, quienes participan y cuántas personas y lo

programamos de una vez con además el camarógrafo para que de una vez lo conozcan y te pierdan el miedo.

Andrea Jiménez Matamoros:

Qué perfecto, muchas gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Laura es de El mecanismo de comunicación con las unidades académicas, es digamos en vamos a ver un poco para tener claridad, yo creo que todos los que estamos aquí hemos participado en algún momento de este tipo de la divulgación de los eventos que hacemos entonces dentro de la estrategia queda pendiente definir el digamos por mes, cómo se va a participar, un poco para que los compañeros puedan divulgar a lo interno y con los compañeros, con los proyectos que ya se han seleccionado para esta fase. Entonces que haya una comunicación más fluida y que digamos, de repente los que son responsables y colaboradores puedan prepararse para todo el proceso, entonces cómo vamos a hacer esta parte.

Laura Ortiz Cubero:

Sí, digamos de aquí al viernes, ustedes van a recibir un cronograma de cada uno de los temas que se va a publicar por mes, verdad, entonces eso es como para que les avisen a los académicos, este mes le toca a ustedes por ahí lo van a contactar yo los contacto, verdad, en el momento que necesite la información para hacer las entrevistas, etcétera, pero los temas que no estén ahí es cuestión de que me los proponga, verdad, si quiere me manda un correo, me manda un mensaje, me llaman por teléfono, como gusten, pero me lo comunican, ojalá con 15 días antes de la actividad que vamos a celebrar el día de la Tierra, que 15 días antes me digan, vamos a celebrar el día de la Tierra, no importa que no me den la agenda, pero que me pongan la fecha para nosotros poder hacer algo si requieren de un video de divulgación, ojalá que sea mes y medio antes de la actividad, verdad, por la demanda que tenemos ahora. Eso en cuestión de video digamos más institucional, pero los que son actividades más cotidianas, por ejemplo, si el CINAT tiene alguna clase inaugural le damos la divulgación y para eso necesitamos 15 días nada más para tenerlo en la agenda y le damos la divulgación correspondiente. Entonces este cronograma de temas grandes no significa que las actividades cotidianas no se vayan a divulgar, solamente que en el momento que las tengan me las pasen para yo poder incorporarlas.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, ahí no sé si alguno o alguna tuviera algún comentario. Virya.

Virya Bravo Durán:

Sí, gracias, Laura vi que había una presentación de Jenny, entonces todavía no está informada.

Laura Ortiz Cubero:

No, todavía no, pero con Jenny sí estamos trabajando en el proyecto de se me baja, bueno cure, le pusimos nosotros para hacerlo en español, estamos trabajando por ahí, entonces yo tengo que conversar con ella para ver si la fecha de abril le funciona o ya hemos avanzado o si lo pasamos un poquito más. Por eso no le di exactamente los números porque yo ya hice una preselección, por decirlo así, entonces es que tengo aquí, ya hice una preselección de los que yo sé porque los he escuchado que están trabajando bien, pero necesito conversar directamente con cada 1 para no decirles que van en mayo y que me digan no, pero sí en mayo yo no he hecho nada, no, sino que estar seguro de que puedan tener información y de que podamos publicar, digamos, con acierto, no solo por publicar por publicar, sino tener bastante carnita.

Virya Bravo Durán:

La presentación que nos hiciste ahora no las vas a compartir hoy mismo.

Laura Ortiz Cubero:

Claro que sí, las dos de resultados y de la expectativa, la el plan.

Virya Bravo Durán:

Bueno, OK, está bien, muchas gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Este yo no sé si alguien más, y si no, bueno invitarnos a que a que nos sumemos a este esfuerzo. Yo creo que como Laura lo decía, la facultad ha sido pionera en organizar la estrategia de comunicación y yo creo que ahora nada es sería darle seguimiento y este y si tenemos algo que no está programado ahí, proponerlo con Laura y caminar en esa línea, recuerden que la divulgación se convierte en una estrategia fundamental para las universidades entonces, así que no podemos desaprovechar este año que es el año con las universidades públicas, para divulgar el trabajo que desde la facultad se hace que es enorme en esta temática. Entonces, agradecerle a Laura es su tiempo. Nos hemos reunido varias veces, hemos conversado varias veces y todo eso digamos, es tiempo y suma a al trabajo que se hace desde la Universidad, así es que muchísimas gracias, Laura.

Laura Ortiz Cubero:

Muchísimas gracias a todos, recuerden que nosotros como facultad no trabajamos solamente cuando está el FEES, sino que tenemos una producción sostenida de información y eso este nos facilita muchísimo cuando tenemos que ir a negociar porque ya tenemos resultados, temas cosas bonitas que hacer porque las hemos trabajado todo el año. Entonces incentivar a los demás académicos a que participen, este todos somos amigos, todos somos conocidos, entonces se les quita el miedo. Gracias, buen día.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Laura. Buen día, buen día.

ARTÍCULO 9: Audiencia otorgada para tratar el tema de preparación, seguimiento, atención del rezago y la repitencia, para la permanencia, logro académico y graduación de las personas estudiantes, a cargo de las funcionarias Cristina Arrieta Araya y Jacqueline González Espinoza.

Lilliam Quirós Arias:

Tendríamos para las 10:30 la audiencia otorgada para tratar el tema de preparación, seguimiento y atención al rezago con las compañeras, Cristina Alberto Araya y Jacqueline González, del de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil del programa de éxito académico. Entonces no sé si ya están por ahí Dalys.

Dalys Marcela Masaya Ballesteros:

Sí, pero recientemente se acaba de unir Jacqueline.

Lilliam Quirós Arias:

Ah OK.

Lilliam Quirós Arias:

Hola Jacqueline.

Jacquelinne González Espinoza:

Buenos días ¿cómo están?

Lilliam Quirós Arias:

Hola, todo bien, Jacqueline.

Mario Vargas León

Buenos días, Jacqueline, cómo te va mucho gusto.

Jacquelinne González Espinoza:

Muy bien por dicho gusto verlos.

Jacqueline González Espinoza:

Voy a presentarme, pero yo creo que conozco la gran mayoría, bueno, soy la asesora. Enlace a la vicerrectoría de docencia, específicamente trabajo en la unidad de Éxito Académico ya he tenido el gusto de trabajar con muchísimos de ustedes y este espacio de hoy he es principalmente para mostrarles lo que venimos realizando en nuestra unidad. Para muchos, un refrescamiento para otra información que ya conocen, porque trabajamos muy, muy de la mano, creo que hay bastantes estudiantes, entonces no sé si alguien tal vez me los me los presenta para conocerlos, porque y a don Joel, a doña Virya, a Ana sí la conozco.

Lilliam Quirós Arias:

Este Jacqueline aquí se nos están uniendo en Melissa de la subdirección de la Escuela de Ambientales.

Melissa Blandón Naranjo:

Buenos días.

Lilliam Quirós Arias:

Don Alonso, José Calvo, de Ciencias Agrarias. Bueno, las estudiantes Andrea Jiménez, de la Escuela de Ciencias Geográficas, y Nahomy Vargas, de la Escuela de Ciencias Ambientales, verdad, bueno, si no me no me equivoco. Bueno, el resto de los compañeros los conocen. Nosotros tenemos la suerte de contar con la en la comisión curricular, con la participación de Jacqueline González, a todas las sesiones y siempre Jacqueline nos ayuda mucho en esta parte que tiene que ver con el vínculo de las unidades académicas con la parte curricular y sobre todo lo que tiene que ver con los temas de opciones para los estudiantes avanzar en la Universidad recuerden que nosotros recibimos estudiantes de todas las áreas del país, de toda el tipo de educación pública privada en colegios, digamos, muy pequeños, en nocturnos, todo la enseñanza que se da en el país, entonces la necesidad la Universidad, desde hace algunos años visualizó la necesidad de dar un acompañamiento a estos estudiantes para poder te promover la graduación. Entonces, en ese sentido, Jacqueline y las compañeras de la vicerrectoría han trabajado diferentes estrategias para contribuir en ese proceso. Para este año ellas tienen una propuesta bastante cercana para ese trabajo con los estudiantes y es lo que voy, Jacqueline nos va a presentar, así es que a adelante Jacqueline y muchas gracias por su siempre disposición.

Jacqueline González Espinoza:

Muchas gracias a usted. Nadie voy a hacer permitirme compartirles. Momentito.

Bueno, muchas gracias, sí, bueno, este espacio espero robarles no más de 30 minutos y quería mostrarles las diferentes acciones que venimos realizando en la unidad de éxito académico. Actualmente soy la persona de enlace, ya desde el 2013 tengo acompañando a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, hemos venido realizando un trabajo muy cercano y yo siempre

presumo, pues las diferentes estrategias se han venido cumpliendo en las diferentes escuelas del de la facultad, para los que no me conocen, que les decía ahorita bueno que trabajo en la unidad de éxito académico, nosotros estamos adscritos a la vicerrectoría de docencia, soy estudiante graduada de la Universidad Nacional y orientadora y Psicopedagoga. Y he venido, también puedes realizando varios trabajos con los estudiantes y he tenido el gusto de conocerlos y en buena hora también. Yo sé que por el trabajo que ustedes realizan, que en este momento nos acompañan estudiantes y una gran oportunidad para que también puedan ir conociendo lo que venimos realizando como líderes de la facultad. Específicamente bueno, la unidad de éxito académico es la encargada de impulsar en las unidades académicas, centro, sección y sedes la normativa, estrategias y servicios, asociado a la permanencia y logro académico del estudiantado. Para ellos venimos trabajando de manera articulada con distintas instancias universitarias y se coordina y asesora de manera permanente a cada una de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el mar, ahí pueden ustedes encontrar a mis compañeras ya ustedes, algunos han venido trabajando con ellos, algo importante de rescatar.

Es que a partir de ese año hemos cambiado un poco la dinámica del trabajo que he sentido, en años anteriores, antes del 2022, los diferentes temas que se trabajan en éxito académico eran coordinados por mi persona hacia la Facultad de Ciencias de la Tierra y el mar. A partir de este año sigo siendo la persona enlace, pero tengo específicamente el tema de seguimiento académico, lo que tiene que ver con cursos con altas tasas de reprobación. Entonces, en qué consiste este cambio, que a partir de este año, por ejemplo mi compañera Priscila Venegas, la compañía encargada de la preparación y adaptación académica, ella es la persona enlace de la Facultad de Ciencias exactas y naturales y con ella han venido ustedes trabajando todo lo que tiene que ver con el proceso de inducción en conjunto con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil también, y lo relacionado con la estrategia a la una te prepara mi compañera Bernarda Rivas es la compañera que ahorita también ha venido conversando, principalmente con los subdirectores en el tema de meterías académicas y por tanto, también es una persona que tiene mucha cercanía con los estudiantes mentores de la Facultad.

La compañera Shirley es una compañera que se incorporó el año pasado y apoya muchísimo, principalmente en el tema de Repitentes Cristina y el acompañe la coordinadora actual de éxito académico y también en la persona enlace de la Facultad de Filosofía y letras. Katia Salas, también es muy importante que la conozcan, Katia viene acompañando lo que tiene que ver con los servicios de apoyo, yo ahorita me voy a detener, en qué consiste cada 1 de ellos, pero la persona enlace en el CIDE y salud y la compañera Laura Ramírez trabaja en coordinación con Katia, todo lo que tiene que ver en estos temas, entonces aquí importante, siempre que sepan ante cualquier necesidad, a cualquier requerimiento, cualquier duda.

Bueno, yo trabajo muy de cerca con los subdirectores y con doña Lilliam, y ahora doña Lilian no decía por el tema de la Comisión curricular, pero también porque de las subdirecciones impulsamos mucho de las acciones que hacemos, entonces yo saben que me pueden contactar por WhatsApp, por ti o por cualquier medio, y siempre estamos a la disposición.

Ahora bien, es una oportunidad de poder encontrarnos con las personas que ocupan la dirección o todos ustedes que están acá para ver oportunidades de ir fortaleciendo, consolidar las diferentes acciones que se realizan desde esta unidad y también ver oportunidades o

necesidades de acompañamiento que puedan tener ustedes en específicamente en las carreras que tienen una vinculación directa.

En las áreas de asesoría y apoyo tenemos lo que les decía ahorita los servicios de apoyo académico, la preparación, adaptación académica y el gran otro tema que nosotros tenemos es el seguimiento académico, estuviera responder a la meta del plan de mediano plazo institucional, la 2.3.7 y que yo soy segura, porque de hecho hemos venido haciendo el ejercicio aquí, compañeros que trabajan o muchos de ustedes que estuvieron muy de cerca, con una formulación también, nos vemos en los boda, son los planes operativos anuales también el cumplimiento de esta meta que fortalecer las acciones de seguimiento, acompañamiento, atención al rezago y a repite y a la resistencia para la permanencia.

Y muy importante, tal vez ir viendo estos términos, verdad, lo que tiene que ver la diferencia entre repitencia y rezago, la repitencia está asociada a llevar un curso, matricularlo segunda oportunidad, el rezago se vuelve un poco más amplio en el sentido de que puede ser que yo esté en condición de rezago, porque he repetido un curso varias veces o están en rezago porque tuve que entrar al mundo laboral, tuve una situación de salud, tuve que pausar la Universidad y soy un embarazada, o sea, pueden ser muchas las razones por las cuales, una persona estudiante adquiere esa condición de rezago, no es la única la referencia y para la permanencia, pues obviamente aquí lo que esperamos es que un estudiante permanezca. Ojalá en el tiempo que establece su plan de estudios, es decir, que se gradúe con eficiencia terminal y lo de logro lo podemos asociar mucho con lo que es el tema del éxito estudiantil y aquí la graduación en tiempo oportuna. Entonces, hasta la gran meta que nos cobija nosotros, como Unidad de éxito académico y que nos hace tener un trabajo muy, muy cercano con las unidades académicas.

Ahora bien, para ir refrescando un poquitito y que nos vaya quedando bastante claro y lo decía acá desde los diferentes trabajos que se realizan en cada instancia de ustedes la preparación y adaptación académica. Aquí tenemos lo que es asesoría y acompaña en procesos y estrategias que pretenden favorecer la transición que vive el estudiante de primer ingreso, y eso es fundamental, que nos quede esa, eso muy claro, verdad que cuando hablamos de preparación a la vida universitaria o la vida académica, nosotros ya venimos realizando un acercamiento previo, por ejemplo, al 2023, cada año antes, ese enlace con los muchachos que se postulan a la Universidad Nacional, con información de los diferentes acompañamientos que van a tener a partir de la estrategia de la UNA te prepara. Y para ello, bueno se propone diseñar, desarrollar políticas, propuestas, lineamientos, actividades, entre otras acciones que serán guía y apoyo para que, de manera articulada, las unidades académicas, la vicerrectoría y otras instancias garanticen al acompañamiento y seguimiento de la población que ingresa a la una y aquí muy importante.

Si bien la vicerrectoría maneja una propuesta de una estrategia institucional como es la, una te prepara, es muy interesante cuando nos reunimos con las escuelas y muchos de ustedes saben que también comunidad académica, como carrera ha activan una serie de acciones de acompañamiento para esos muchachos de nuevo ingreso. Yo, obviamente, porque el oído con ustedes, desde los procesos de inducción que sabemos que se realizan giras que se organizan la presentación del plan de estudios, los encuentros que se hacen con los muchachos para

que se conozcan, o sea, cada uno de ustedes, reitero, pues tiene bastante claridad y que estamos cumpliendo y que aún se pueden hacer, obviamente más actividades sin el asunto de devolverlos muy accionistas, si no ir atendiendo cada vez las particularidades o las necesidades de la población estudiantil y también tenemos por acá lo que son las minorías académicas, que para los que no conocen, las mentorías en un ratito, me voy a referir al respecto, voy a proyectar un video, un momentito por favor.

Jacqueline González Espinoza:

Sí, lo están escuchando, perdón sí, sí he escuchado.

Ligia Hernando Echeverría:

No, no se oye.

Mario Vargas León

No.

Andrés Alpízar Naranjo:

No, no, no se escucha.

Jacqueline González Espinoza:

No, momentito.

Ligia Hernando Echeverría:

Tiene que compartir sonido.

Jacqueline González Espinoza:

En teoría está compartiendo el audio, voy de nuevo un momentito, ahí sí.

Mario Vargas León

Sí.

Jacqueline González Espinoza:

Bueno, no sé si hay alguna duda hasta el momento o continuo con la presentación. O si tienen alguna consulta. Avanzamos, hasta el momento.

Vamos a seguir, ahí tal vez importante que siempre me gusta hacer la aclaración, los estudiantes mentores lo más importante de esta figura es que tengan la ocasión de servicio que quieran acompañar a ese estudiante de primer ingreso. Es una persona que incluso a

veces una podría decir con muchas facilidad o habilidades sociales para interactuar con otras personas, pero les podría decir que no necesariamente, incluso he tenido la experiencia de un tutor de ciencia geográfica, él me dice, yo era más bien muy tímido y eso ahorita mentoría es para trabajar, incluso mis habilidades sociales y me ha funcionado la maravilla, entonces es una perspectiva de ganar-ganar, porque ellos a partir de ese intercambio con otros estudiantes o desarrollan muchísimas competencias y por supuesto los de nuevo ingreso de facilitar y su proceso de transición a la vida universitaria. Entonces hay por ahí tal vez comentarles que se diferencia mucho de la figura de estudiante tutor, porque el estudiante tutor sí es aquel que tiene que tener un rendimiento académico y ser destacado en el curso que va a impartir la tutoría, entonces un acompañamiento más en la parte social y de incorporación a la carrera.

Este proyecto de Mentoría o esa estrategia en la facultad, específicamente la logramos consolidar muy bien desde el año 2019 y contamos con mentores de las diferentes carreras, muchos de ellos y tienen hasta 3 o 4 años, continúan o cuatro años 192021. Sí, ya más de cuatro años de estar con nosotros trabajando en las mentirillas porque se han sentido, podría decirlo muy feliz realizando esta labor, entonces a asumen como otras tareas de liderazgo en función de los mentores que inician por primera vez en este proceso.

Y aquí muy importante también te hemos querido implementar, es que los estudiantes inventores tengan una comunicación muy fluida con algún representante de la unidad académica, por ejemplo, de la subdirección. Ahorita lo tenemos con doña Ligia, en Ciencias geográficas con Alonso o Mairon en Agronomía. En ambientales con los coordinadores de la carrera, que sería con Marilyn, pero fundamental también porque si bien creemos tal vez que solamente como un acompañamiento que ellos nos van a hacer en el proceso de inducción de facilitarles información de cómo matricular los cursos de la gente, prepara en sus mentores, por ejemplo, también lograba muchísimo que los muchachos, que salen en las primeras listas de espera es el es de la información y si tienen algún dificultad para matricular, ellos les acompañen esas personas no sean las que se nos vayan por no matricular entonces Eh, si bien esos como el trabajo muy fuerte que ellos realizan es que también ustedes los vean como unos aliados en los diferentes temas académicos que se impulsan desde la unidad académica, ellos siempre están deseosos de que ustedes les tomen en cuenta y apoyarles, para las diferentes actividades que vayan a hacer con los muchachos de nuevo ingreso de difundir información de acompañarles en diferentes actividades que ustedes los vayan a organizar.

En cuanto al tema de seguimiento académico, voy a proyectar les este videíto, un momento.

Ahí me confirman si lo sí lo están viendo.

Lilliam Quirós Arias:

Se ve bien, sí.

Jacqueline González Espinoza:

Se escucha, sí.

Lilliam Quirós Arias:

No.

Ligia Hernando Echeverria:

Muy bien, no.

Jacqueline González Espinoza:

No se escucha.

Lilliam Quirós Arias:

No.

Jacqueline González Espinoza:

Sí.

Ligia Hernando Echeverria:

No, cada vez que va a compartir hay que compartir el audio.

Jacqueline González Espinoza:

Ajá.

Jacqueline González Espinoza:

Muy bien, entonces, tal vez aquí importante señalar que hemos venido también en el tema de cursos con altas tasas de reprobación, atendimos una consulta a este Consejo, principalmente en quién era el responsable de atender los cursos de servicio que llevan nuestros estudiantes, en este caso, bueno, se les hizo llegar a ustedes la respuesta, el año pasado los cursos con altas tasas de reprobación, principalmente, corresponden al área matemática y al área de química. Históricamente, hemos implementado la estrategia, yo creo que es a la escuela y verdad o facultad, que ha liderado ese tema en el sentido de que se han incorporado a estudiantes de las 5 carreras en los cursos, por ejemplo, matemáticas general en cálculo en fundamentos de química, en bioquímica, en un trabajado también el curso de elementos de bioquímica, que es de la escuela de Ciencias agrarias, y ahí, principalmente dos cursos, cursos, son un máximo 25 estudiantes con un profesor que implementar metodologías de aprendizaje activo y este se brindan apoyos, tutoriales y talleres. Son cursos que generalmente, cuando hablamos de altas tasas de reprobación son el 50%. Y con esa metodología hemos logrado incluso tener hasta un 90% de aprobación el año pasado, en el mes de abril, salió la instrucción las tres, que habla sobre estrategias para la atención de cursos con altas tasas de reprobación. Y ahí no solamente existe ese curso, sino que hay otra verdad.

lo que son, por ejemplo, las tutorías focalizadas, que también tenemos, por ejemplo, algunos talleres que se brinda a la población y específicamente haciendo una revisión con los subdirectores, desea, nos ha indicado de que no hay cursos propios de la carrera con altas tasas de reprobación, no hay que altas tasas, nos referimos al 50%.

Y con respecto a lo de la guía académica, también es algo importante que ustedes sepan, es que actualmente estamos trabajando en la unidad de éxito académico, en la propuesta de una normativa que regule todo este tema, si bien no saben ustedes, existe la instrucción sobre el guía académico, existe la instrucción sobre cursos con altas tasas de reprobación. Hay una instrucción también sobre la estrategia a la una te prepara, pero unos próximos próximas semanas les anuncio, la idea es, no solamente puedes reunir todas estas, sino dar pauta a las unidades de cómo atender el tema de seguimiento y se le estaría enviando ustedes a consulta como siempre lo hacemos, para que nos arregle alimenten qué les parece la propuesta de seguimiento y nos próximos días, también se va a publicar los procedimientos para conformación de las comisiones de guía académica.

Y bueno para ir este, avanzando un poquito ya con el tema de los servicios quisiera comentarles que, ahí me indica si están viendo la presentación.

Lilliam Quirós Arias:

Sí.

Jacquelinne González Espinoza:

Sí, ok, en cuanto a los servicios de apoyo académico, esos son recursos o insumos de apoyo para el rendimiento académico en los cursos y en y obviamente en beneficio de la población estudiantil, para el desarrollo de habilidades académicas. ¿Y cuáles son esos servicios? Bueno, las autoridades académicas que se encuentre entre estudiantes. También tenemos, voy a irme aquí un poquito adelante y esos son espacios en la que la población estudiantil tiene la posibilidad de encontrarse con una persona tutora, que es la persona tutora. Así tiene que ser un estudiante avanzado de la carrera. Él tiene un nombramiento asistente, los estudiantes tutores no tienen un nombramiento asistente a es una diferencia importante, entre estas figuras y tienen que sacarse los tutores o las tutoras en tener competencias académicas, genéricas y pedagógicas para desarrollar ese espacio de tutoría. Un ejemplo bueno en la facultad para los estudiantes de primer ingreso. Voy a decirles, bueno, matemáticas, general, cálculo uno, está también inglés, integrado uno y dos, está, por ejemplo, en el área de química, fundamentos de química biorgánica, elementos de bioquímica, ahora también por algunos cambios en los planes de estudio de agronomía, también, se tienen que atender otros cursos, por ejemplo, en geografía hemos trabajado los cursos de bioestadística, que es muy importante que las personas que han asumido su teoría son estudiantes de la Escuela de Geografía, hace algún tiempo tuvimos también una, su estudiante de la Escuela de Ciencias Ambientales, que era la que impartía esa tutoría.

Y bueno, lo que tal vez aquí es importante recordarles a ustedes que estamos atendiendo con ese servicio de tutorías académicas, esos cursos con altas tasas de reprobación, y también pues que ustedes valoren a lo interno de la unidad académica que yo siempre paso mucho, revisando el sitio, estadísticas estudiantiles, que es un sistema muy de alerta que nos permite darnos cuenta de cómo es el rendimiento académico de los de los diferentes cursos de las carreras, que podamos identificar si hay alguno que requiere un apoyo tutorial, si se ve que existe la necesidad de ustedes, cuentan con un estudiante tutor para poder asumir este reto de la tutoría, podríamos conversarlo y que esté en función de los de los estudiantes. Esas autorías se dan una vez a la semana, durante 15 semanas, y son dos horas el encuentro. Hay 3 tipos de tutorías, existen las autoridades grupales que esas están abiertas a toda la comunidad universitaria, actualmente ya estamos con tutorías presenciales, sin embargo hay algunas que se mantienen con la plataforma de Teams y principalmente en aquellas que son carreras itinerantes, que no tenemos tutores allá verdad, por ejemplo, una zona de Guatuso, Upala o en ocasiones por ejemplo los estudiantes de ICIAGRO que están en Pérez Zeledón y que no tenemos estudiantes de la carrera de química, entonces, algunos que reciben tutorías o estudiantes, reciben las autoridades con estudiantes de otro campus.

Las autoridades focalizadas son las autorías de esos cursos que les habla ahorita, que son los cursos exclusivos para la población en condición de repitencia, y esta se caracterizan, por ejemplo, si se abre un grupo exclusivo para estudiantes repitentes en matemáticas general, que participan estudiantes de diferentes carreras de la Omar Dengo, por ejemplo, ellos, el grupo máximo 25, se les va a abrir dos tutorías focalizadas para ese grupo, cuando hablo de focalizada significa, que no van a ir estudiantes matriculados con otros profesores, solamente los que están participando en esa estrategia, lo cual, la tutoría, es más personalizada que quiere decir esto que pueden, va a ser un grupo de 10, el otro de 15, un grupo de 12 o 13. Por qué la capacidad máxima es igual, como les decían esos grupos de 25 eran grupales, si en ocasiones tenemos 18 o 20 estudiantes.

Y la focalizadas, ha diferenciado grupales, no se matriculan en la plataforma virtual que tenemos en el sitio web de www.tuaprendizaje.una.ac.cr, entonces los voy a mostrar, sino que ellos se les consulta primero el horario que tienen disponible para así definir los días que van a recibir las tutorías. Entonces los horarios se consultan previamente.

Importante, que sepan que las autorías se dan de lunes a viernes, cuatro en 5 bloques de 8 a 10 de la mañana, de 10 a 12, de una a 3, de 3 a 5 y de 5 a 7 y los sábados incluso se están habilitando algunas tutorías, ya hemos tenido algunas experiencias, por ejemplo, con el curso de fundamentos de química, que se abrió para la facultad, una propuesta que se logró consolidar con el vicedecanato el ciclo pasado y este esos estudiantes asistían a tutorías un día a la semana un grupo y el otro los días sábados, porque fue la conveniencia de los muchachos y esa se desarrolló mediante la plataforma de Teams.

Y las especializadas son exclusivas para la población que está en condición de discapacidad, o con alguna necesidad educativa referida por las psicopedagogas del Departamento de Orientación y Psicología, que importante no soy yo, Jacqueline o las compañeras más de éxito académico que de formación somos la mayoría de psicopedagogas orientadoras, las que definimos si es estudiante requiere la tutoría, no, esto tiene que venir por una solicitud del

departamento Orientación en el proyecto de Psicopedagogía o con el proyecto una educación de calidad del CIDE, que atiende a población con discapacidad.

También aquí, en este tipo de tutorías, que puede ser un grupito individual, verdad, para la población con discapacidad. Ejemplo, un estudiante con discapacidad visual, auditiva o alguna situación psicológica o psiquiátrica, o bien podría ser estudiantes de artículo 9, artículo 9, lo que habla es los estudiantes en condición de repitentes. Entonces en ocasiones aquí podrían ingresar, y si hay varias solicitudes de artículo 9, hasta un máximo de 5 estudiantes. Pero las autoridades especializadas, reitero, es la de individual, verdad, tutor con la persona con discapacidad o grupo pequeño de hasta 5 personas.

En cuanto a los recursos de apoyo, esos son principalmente de talleres, charlas, verdad, aquí hay que igual algunos son principalmente charlas que venimos realizando con estudiantes de las carreras. Hay talleres que son abiertos a la comunidad universitaria, o bien que están, Los focalizados que son a partir de la solicitud con instancia académica aquí, recordarles, bueno, hace muchísimos años cuando Jorge estaba en el vicedecanato se había logrado consolidar un proyecto que se llamaba UNA ruta al éxito, que consistía en trabajar talleres en los espacios de aula con algunos docentes. Entonces, cómo se trabajaba en esos talleres yo solicitado una reunión con la subdirección, revisamos los cursos de primero hasta licenciatura y se da espacio una vez al ciclo, o a veces dos dependiendo. En el segundo ciclo, también entonces se desarrollan diferentes temas. Esa es la única facultad que venía implementando ese proyecto de realizar charlas en el aula y obviamente, pues yo sé que hay algunas, compañeras, que tal vez nos han indicado, de que la palabra taller, pues lleva un proceso más, más consolidado, más sesiones que habría que revisar esos talleres, en muchas ocasiones son impartidos por funcionarios, por ejemplo, compañeros del área de redacción del área de español. Ahorita tenemos, por ejemplo, el compañero de filosofía, tenemos bueno algunas oportunidades, vamos algunas de las asesoras a desarrollar esos talleres, pero también otras oportunidades. Hemos ido capacitando estudiantes para que desarrollen alguna de las temáticas. Cuáles son esos temas como autorregular mi aprendizaje en la U, redacción y ortografía, elaboración del currículum, recomendaciones para una entrevista, lo que tiene que ver con APA estrategias para hablar en público, hábitos y técnicas de estudio y organización del tiempo,.

Solo quisiera señalar que bueno, pues obviamente es muy diferente cuando los talleres son de invitación abierta, ya nosotros como equipo, incluso estamos valorando, la poca efectividad que tienen en el sentido que se hace una invitación, hay un proceso de divulgación de inscripción, ejecución del taller, evaluación, sistematización, pero llegan 3 o a veces 10 estudiantes. Sin embargo, en la facultad que esto inició en la Escuela de Ciencias Geográficas, recuerdo cuando estaba doña Lilliam verdad y estuvo con Gustavo Barrantes, fue la escuela que habilitaba sus talleres en los espacios de cursos. Y bueno todavía, pues se mantienen por y digamos que con otras escuelas hemos ido apuntando más a hacer una invitación abierta. Sin embargo, ahí es algo, los asuntos que tendríamos que revisar para este año si, si quisiéramos hacerlo focalizados al a la carrera, pero con invitación abierta de momento, ya con algunos de ustedes tenemos lo que es la programación con algunos profesores ya incluso la intención es que lo incluyan en sus programas de los cursos.

Ya casi voy cerrando y sale entorno virtual de aprendizaje que se llama la plataforma, qué es lo que ofrece, son herramientas para el estudio y repaso, son módulos totalmente virtuales diseñados por profesores de la Universidad, algunos se acompañan de estudiantes asistentes que les ayudan a la formulación de esos espacios, por ejemplo, ahorita con el profesor Omar, tenemos un proceso de construcción dentro de esta plataforma; que la encargada es Katia salas, entonces, si alguno de ustedes quisiera tener en esta plataforma algún en algún curso de carrera con contenido, o tal vez no sea un curso, sino algunas habilidades que sean potenciales los estudiantes, existe esa plataforma, Tu aprendizaje que está disposición también de ustedes, principalmente aquí tenemos lo que es el curso contenido matemática de química, de física, de inglés, de la parte que tiene que ver con autorregulación, hábitos de estudio. También este toda la parte de redacción, o sea, hay muchísimo material a disposición de los estudiantes.

Y por último, decirles que a partir de la forma de trabajo también que hemos venido realizando del año 2022 para acá, es hacer unas sesiones exclusivas, por ejemplo, lo que tiene que ver con todo lo que es la preparación y adaptación académica se proyecta para el segundo ciclo, porque recordemos que desde septiembre ya se empieza a trabajar los temas de actividades de preparación, para el año siguiente en el tema de seguimiento académico y guía en el mes de marzo.

Y se van a estar realizando las sesiones informativas y muy importante para los cursos con altas tasas de reprobación que se lo tendría cargo yo sería en el mes de abril y por qué en abril, porque ya en mayo inicia la programación de cursos, entonces para que trabajemos en revisar primero que todo si hay cursos con altas tasas o si hay alguna estrategia diferente a los cursos exclusivos que quisiéramos abrir, entonces esa sesión, así como las otras, van a ser abiertas a toda la comunidad, van a ser muy generales, por qué se va a explicar todo lo relacionado, pero ya después está la apertura de que si queremos ver algo exclusivo de algún curso o alguna particularidad de cada carrera, ustedes me puedan contactar directamente a mí para revisarlo, relacionado con este tema de repitentes y la sesión informativa servicios todavía la tenemos pendiente por definir. Igual esas se las va a convocar con anticipación para que ustedes puedan reservar el espacio o bien puedan asignar alguna persona que los pueda acompañar en ese momento.

Entonces, de momento, esta es la información que queríamos compartir. Le reitero, yo sé que con una facultad tenemos un trabajo muy cercano con los subdirectores. Trabajamos muy de la mano.

Yo sé, digamos que algunos acá también han sido subdirectores, entonces nos han ido. O nos hemos ido conociendo y trabajando juntos, sin embargo, también creo que es importante que podamos ir visualizando algunos cambios que venimos haciendo y también con la apertura de poder mejorar día con día, verdad, porque realmente iniciamos con un proyecto que era tutoría. Si hemos ido comunidad, eh creciendo en las estrategias de acompañamiento, pero la más importante con una claridad que por Estatuto y demás es una función, fundamental desde las subdirecciones, el tema de seguimiento estudiantil y algo pues clave, que no hemos dejado de tener éxito académico de la participación de los estudiantes y las estrategias que nosotros

tenemos y que vienen procesos importantes de consulta, también para ir fortaleciendo los servicios de mi parte sería todo, no sé si tienen alguna consulta.

Lilliam Quirós Arias:

Muchas gracias.

Jacqueline González Espinoza:

Muchas gracias por el espacio.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias, Jacqueline, no sé si alguno quisiera referirse a lo que Jacqueline no se ha presentado, sobre todo las unidades académicas en Ligia, doña Ligia, adelante Ligia, perdón.

Ligia Hernando Echeverría:

Gracias, ya le iba a regañar. No, este no, mi es un comentario nada más, verdad que bueno, agradecerle la Unidad de éxito académico, específicamente a Jacqueline, porque en coordinación con ellos hemos trabajado bastante, bastantes aspectos y muy muy importantes para el desarrollo adecuado del aprendizaje del de las personas, estudiantes de las de mi escuela especialmente, verdad, y de la facultad en general. Siempre muy precisos, bueno, y ahorita ya mandé el correo Jacqueline a los profesores de los talleres bueno y los compañeros y compañeras académicas de la escuela, pues siempre apoyando todo ese trabajo que hace que se hace desde la acción de escrito académico porque es, evidentemente he muy beneficioso para los y las estudiantes de la escuela y de la facultad. Espero verdad que más bien se siga creciendo y si hay cambios, pero cambios en el sentido positivo y bueno seguir contando con este apoyo de éxito académico, especialmente bueno con las minorías y con los este, las personas estas este ahí, mentorías, bueno, los talleres que hacen.

Jacqueline González Espinoza:

Los guías o tutores.

Ligia Hernando Echeverría:

Los tutores, los tutores imperfectos, los tutores que sí nos ayudan bastante, especialmente en algunos cursos como estadística y otros cursos, a los profesores, incluso de la escuela han tenido la iniciativa de acudir a bueno a Jacqueline para que nos ayude con algún curso que tiene repiten, ya que el profesor está preocupado y entonces ahí Jacqueline, a medio camino en medio ciclo, ahí nos ha ayudado bastante para estas cosas y de verdad necesitamos este tipo de acompañamientos, en la docencia muchas gracias Jacqueline y compañeras porque son compañeras.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Ligia, Andrés.

Andrés Alpízar Naranjo:

Sí, gracias doña Lilliam, igual unirle al agradecimiento que hace doña Ligia a Jacqueline y al grupo de compañeras que está trabajando en Vicerrectoría. Creo que hemos venido trabajando, hace ratillo ya Jacqueline su iniciativa y para muestra un botón, Agrarios ha logrado índices de graduación muy buenos gracias a las iniciativas de rezague y repitencia, hemos ido implementando.

Sí, reiterar que es imposible mantener una iniciativa de este tipo sin recursos a nosotros nos ha sido muy difícil aplicarla cuando no tenemos recursos, cuando no tenemos nada de eso, cuando se requiere de algún apoyo extra y yo creo que la vicerrectoría sí tiene que ser consciente en eso, en que en muchas ocasiones se requiere recursos y una muy buena planificación también porque puede ser que por repiten sobres hago se ayude a un grupo de estudiantes, pero que eso después te repercute en la cantidad de grupos que tienes que atender en niveles superiores. Y también pasa de graduar, no sé 15, a graduar 30 o 40 estudiantes y se te convierte en una licenciatura de dos grupos en lugar de uno, y todo eso hay que planificarlo muy bien y tenerlo muy claro para que las jornadas académicas y el accionar de la de la unidad lo considere.

Y también creo que es importante Jacque, en este caso, ya que seguir trabajando de la mano. Yo creo que has hecho un muy buen trabajo, igual con las compañeras y ahora que nosotros estamos implementando nuevos cursos. Por ejemplo, si en matemática teníamos problemas de dependencia y les hago ahora con cálculo ya se visualiza un grupo de estudiantes que se va quedando ahí atrás que ha tenido que repetir el curso e igual con química analítica, que es una química que no estaba en la malla anterior y que en la nueva se está implementando. Todo esto requiere de una serie de cambios de atención y de seguimiento muy particular, y creo que ustedes nos pueden ayudar muchísimo en esa en esa atención, muchas gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Jacqueline, yo quería agregar que digamos este acompañamiento de la Universidad nos impone también a nosotros en las unidades académicas, el reto de manejar la información, verdad de tener información detallada y también conocer a nuestros estudiantes, o sea, no esperar a que los estudiantes se hayan ido para darles el acompañamiento, y yo creo que eso nos obliga bastante al manejo tanto de las estadísticas que ahora hay un sistema de estadística, muy bueno, pero también del conocer los estudiantes, verdad, conocer cada uno de los estudiantes que forman parte de los cursos y que tiene expectativa de graduarse en la Universidad, entonces en ese sentido, bueno, yo, siempre de Jacqueline tengo algunos muchos años de conocerla y siempre la disposición para ayudar, en este sentido, entonces agradecerle y ojalá que digamos todos, aprovechemos este acompañamiento porque al final, eso se va a revertir como Andrés lo decía en mejorar nuestros indicadores de graduación y

creo que más allá de un indicador es ayudar a las personas, a los estudiantes que lo necesitan y que necesitan ese acompañamiento para poder lograr su sueño, este, que es graduarse.

Lilliam Quirós Arias:

No sé si alguno quisiera agregar algo más, Jacqueline, si quisieras.

Jacqueline González Espinoza:

No, de momento, nada más ahí en el chat les puse si me pudieran completar la lista de asistencia, para nosotros es muy importante por el tema también de en el chat se los puse por si pueden completarlo, ahí está la opción de otro, yo agregar la opción de estudiante, pero porque estaba los decanatos, dirección, subdirección, que cada uno me haga el favor, porque si les enviamos la presentación igual a doña Lilliam y yo sé que después en el en el acta que ustedes toman, posiblemente les va a quedar. Pero también para tenerlos como contacto, porque realmente obviamente que haya representación estudiantil, para mí es fundamental y burlas. Considerar a ellas como como líderes y no, realmente agradecerles. Yo reitero, siempre lo hemos dicho, es una facultad que se ha caracterizado por implementar las estrategias, porque realmente yo lo que me encargo es de la asesoría y de acompañarlos, de las consultas, pero siempre ha existido la apertura de ustedes, sin que tal vez se vea, yo sé que son, es mucho trabajo, pero, realmente imaginamos 4000 y resto de estudiantes de primer ingreso para uno que yo estoy aquí, digamos para la Facultad de Tierra y Mar, esa es no es sostenible, entonces yo sí lo veo a veces como cada uno desde su rol de subdirección, dirección propio de su escuela, y eso que desea doña Lilliam, en verdad tener en el rastro a los estudiantes, quiénes son conocerlos, que no se nos vaya ninguno, ya no podemos darnos el lujo de que los estudiantes se vayan. Sabemos que hay situaciones que salen de nuestro control, otras que tenemos un sistema de admisión también que es inclusivo, pero lo más importante acá es la cuota de responsabilidad y el compromiso que cada uno tiene para que las personas que ingresan se nos gradúen, verdad, porque no solo verlo como es una inversión que hace la Universidad que hace el país, en cada 1 de los estudiantes y obviamente queremos personas profesionales y que no se nos vayan de las carreras, entonces agradecerles muchísimo el espacio.

Estoy a la orden de ustedes y por aquí igual les voy a dejar mi correo en versión abreviada por cualquier consulta y bueno, los compañeros de subdirección saben que siempre estoy ahí en una llamada, entonces también por ellos voy a poner mi número de celular, que yo comparto principalmente, generalmente no lo haya, todos los estudiantes, porque a veces me preguntan cosas de becas, pero hoy no sé nada de becas, digo yo sí sé muy poco, pero lo más importante que para cualquier articulación que vayamos a hacer en estos temas que presente hoy, pues con muchísimo gusto y me localizan también por Teams .

Sería todo y que tenga una linda semana.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias Jacqueline igualmente.

Jacqueline González Espinoza:

Hasta luego.

Lilliam Quirós Arias:

Hasta luego, gracias.

Melissa Blandón Naranjo:

Muchas gracias.

Mario Vargas León

Muchas gracias. Jacqueline, hasta luego.

Ligia Hernando Echeverría:

Hasta luego, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Este antes de seguir con en el próximo punto vamos a pedir un receso.

Dalys Marcela Masaya Ballesteros

Listo.

ARTÍCULO 10: Propuesta modificación en el orden del día sobre oficios UNA-PRODEMI-OFIC-014-2023 y UNA-SSI-OFIC-058-2023

Lilliam Quirós Arias:

Con respecto al punto ocho de los oficios recibidos, de 014 y 057 sobre la situación en las instalaciones de la finca Santa Lucía e INISEFOR, se solicita en sacar de la agenda este punto porque no corresponde al Consejo analizarlo, analizar este punto. Quienes están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Seríamos cuánto, a ver.

Mario Vargas León:

Ya estamos todos, 2,4,6,8,10. Cero en contra.

Lilliam Quirós Arias:

Si es a favor y cero en contra, gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que se somete a aprobación excluir del orden del día el artículo octavo, incluido en la convocatoria de la sesión y aprobado en el artículo primero, dado que no es competencia de este órgano colegiado, conocer o pronunciarse sobre el tema.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

58. EXCLUIR DEL ORDEN DEL DÍA EL ARTÍCULO OCTAVO “UNA-PRODEMI-OFIC-014-2023 Y UNA-SSI-OFIC-058-2023. SITUACIÓN EN LAS INSTALACIONES FINCA SANTA LUCÍA E INISEFOR”, DEBIDO A QUE NO ES COMPETENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CONOCER O PRONUNCIARSE SOBRE EL TEMA.

59. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 11: [UNA-EQ-OFIC-052-2023](#). Respuesta acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-640-2022, relativo a consulta asignación de curso Dra. María Martínez Cruz.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, teníamos una notita ahí que se envió este, de María Martínez. Ella había solicitado un curso a química, Química le dio un curso para el primer ciclo, este curso está dentro de la carga académica de doña María Martínez, del OVSICORI y este, y este este ciclo a tener asignado ese curso de la Escuela de química. Aquí no hay que esto es para información solamente.

ARTÍCULO 12: Asuntos estudiantiles.

Lilliam Quirós Arias:

En asuntos estudiantiles no sé si las estas dos estudiantes que están presentes tienen algún tema.

Nahomy Vargas Peña:

De mi parte no.

Andrea Jiménez Matamoros:

Y parte de todo soy.

Lilliam Quirós Arias:

No, ya Nahomy y Andrea, cuando ustedes tengan algún tema que quiera incluir en agenda, no lo hacen saber con anterioridad, y lo incluimos como punto de agenda.

Andrea Jiménez Matamoros:

Sí, perfecto, gracias.

ARTÍCULO 12: Asuntos de CONSACA.

Lilliam Quirós Arias:

En asuntos de CONSACA básicamente decirles que se aprobó, bueno, ya se publicó sobre el sistema de evaluación institucional del desempeño SEDA; sin embargo, bueno, esto se vio en CONSACA, ellos piden que sea la rectoría Junta la que elabore una política de un reglamento para la evaluación integral del personal de la Universidad Nacional, entonces, este acuerdo de CONSACA está relacionado solamente con el Sistema de Evaluación Institucional del Desempeño Académico, de los académicos, o sea, no, no al desempeño de todos los funcionarios de la Universidad Nacional, éste se vio en el en el último Consejo que tuvimos, el primero de agosto de febrero, perdón, y este ya está publicado para que ustedes lo lean ahí cuidadosamente.

ARTÍCULO 13: Asuntos varios.

Lilliam Quirós Arias:

Como puntos varios teníamos, que estamos con las celebraciones del 50 aniversario, el 15 de febrero hay una actividad inaugural en el Cora Ferro, ojalá que puedan participar ahí, dentro de lo posible y también unirse a las actividades del 50 aniversario de la de la Universidad.

No sé si hay alguno que quisiera comentar algún otro punto. Yo creo que era esa verdad Dalys.

Mario Vargas León:

Nada más recordarles, bueno que ya todos saben que es el proceso de inducción es el 20 de febrero el por eso fue que pasamos la sesión para el martes 21, verdad, cualquier cosa, va a

ser presencial también en las instalaciones del Clodomiro Picado, por lo menos la actividad de la mañana y la de la tarde, y después ya las unidades académicas se hacen cargo de los estudiantes a partir del martes, como lo tienen ya planificado y organizado.

Lilliam Quirós Arias:

Este, también el 7 de febrero hay una actividad en el Cora Ferro sobre el PFESA, sobre la ruta de lo que se está trabajando entonces, sería importante que pudiesen participar, ahí este proceso de elaboración. Bueno, ellos extendieron hasta marzo, bueno, un poco más, el tiempo para la elaboración sería importante que pudiéramos participar

Mario Vargas León:

Nos vemos muchas gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Si no hay más, agradecerles toda esta mañana, muchas gracias que tenga un buen día, una buena semana.

A las doce horas se levanta la sesión.

M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Presidenta
Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar